



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

PROCESO PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE 2022-HNHU

I. GENERALIDADES

1.Objeto de la Convocatoria

Contratación de personal de las salud, profesionales, técnicos y auxiliares.

2.Dependencia, órgano/unidad orgánica requirente

Hospital Nacional Hipólito Unanue.

3.Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Personal del Hospital Nacional Hipólito Unanue.

4.Base Legal

- 4.1. Ley N° 31538, Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de los gastos asociados a la emergencia sanitaria producida por la Covid-19, la reactivación económica, y otros gastos de las entidades del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, y dicta otras medidas.
- 4.2. Resolución Ministerial N° 573-2022/MINSA de fecha 02 de agosto de 2022, aprueba las especificaciones necesarias para la contratación de personal bajo la modalidad del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen de contratación administrativa de servicios, para la atención del embalse clínico quirúrgico generado como consecuencia de la focalización de los servicios dirigidos a la Emergencia Sanitaria por la presencia de la COVID-19.
- 4.3. Resolución Ministerial N° 603-2022/MINSA de fecha 11 de agosto de 2022, que modifica la Resolución Ministerial N° 966-2020, relacionada al SERUMS.
- 4.4. Resolución Ministerial N° 643-2022/MINSA de fecha 26 de agosto de 2022, que modifica el artículo 3 de la Resolución Ministerial N° 573-2022.
- 4.5. Resolución Ministerial N° 622-2022/MINSA de fecha 18 de agosto de 2022, que aprueba el documento Técnico "Lineamientos para el Procedimiento de Contratación administrativa de servicios del personal de la salud en el marco de la Ley 31538.
- 4.6. Resolución Ministerial N° 644-2022/MINSA de fecha 26 de agosto de 2022, que modifica el Documento Técnico, Lineamientos para el procedimiento de contratación administrativa de servicios del personal de la salud en el marco de la Ley 31538, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 622-2022/MINSA, conforme al anexo que forma parte integrante.
- 4.7. Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, reglamento y modificatorias.
- 4.8. Resolución Ministerial N° 099-2012/MINSA, Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue.





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

II. PERFIL DEL PUESTO

De acuerdo a lo solicitado, el participante deberá tener en cuenta las siguientes especificaciones al suscribir el contrato:

- A. En lo que se refiere a la **experiencia general y específica**, el participante deberá acreditar con los certificados, constancias de trabajo, contratos, adendas, resoluciones por designación o similar, u otros documentos en los que se indique obligatoriamente cargo y/o puesto, fecha de inicio y finalización de labores y/o la prestación de servicios, caso contrario, dichos documentos no serán tomados en cuenta en la evaluación respectiva.

En el caso de presentar órdenes de servicio, estas deberán estar acompañadas de las respectivas constancias y/o certificados que acrediten que la prestación del servicio se efectuó a favor de la Entidad correspondiente, de lo contrario no serán tomados en cuenta para la contabilización de la experiencia (general y/o específica). Cabe precisar que dichos documentos deberán ser emitidos por el órgano de administración o el funcionario designado expresamente por la Entidad.

Para aquellos puestos donde se requiera formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia general se contabilizará a partir del egreso de la formación académica correspondiente, caso contrario, la experiencia general se contabilizará desde la fecha indicada en el grado académico y/o título técnico o profesional declarado.

Para los casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional completa (solo secundario o estudios técnicos y/o universitarios en curso), se considerará cualquier experiencia laboral.

- B. **Cursos:** Los cursos deben tener un mínimo de doce (12) horas de capacitación. Se podrán considerar cursos que tengan un mínimo de ocho (8) horas; siempre que sean organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas, salvo los cursos que son dictados para el personal de asistencial.
- C. **Programas de especialización y/o diplomados:** Deberán consignar aquellos programas de especialización y/o diplomados, con una duración no menor de 90 horas. Se podrán considerar programas de especialización o diplomados que tengan una duración menor a noventa (90) horas, siempre que sean mayor o igual a ochenta (80) horas y organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

Los certificados y/o constancias de los programas de especialización y/o cursos deben indicar el número de horas lectivas, caso contrario no serán tomados en cuenta.

- D. **SERUMS:** El Servicio Rural y Urbano Marginal en Salud (SERUMS) es una acción complementaria que realizan los profesionales de la salud como requisito para acceder a vacantes laborales en el Estado. Por tal motivo, al no tener naturaleza laboral ni modalidad formativa de servicios, su tiempo de duración no es considerado como experiencia general o específica para concursos públicos.
- E. **Residentado Médico:** La Ley N° 30453 lo reconoce como modalidad académica de capacitación de posgrado con estudios universitarios de segunda especialización, por lo que su duración no es considerada como experiencia general o específica para concursos públicos.





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

AREA USUARIA	: DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA
NOMBRE DE PUESTO Y/O CARGO	: MÉDICO ANESTESIÓLOGO (5)
CINCO (05) Médicos Anestesiólogos Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico Requisitos:	DETALLE
Experiencia	9 meses como CAS COVID C/CONTRATO VIGENTE AL 31/07/2022
Competencias	1. Conocimiento, destrezas y actitudes para desarrollar actividades asistenciales en la especialidad, con éxito. 2. Conocimiento y capacitación en Procedimientos Anestésicos (Anestesia General, Anestesia regional y Terapia del dolor)
Formación académica- Grado Académico y/o Nivel de estudios	Título de Médico Cirujano y RNE
Cursos y/o Estudios de Especialización	Título de Anestesiólogo o constancia de término de Residentado Médico en la Especialidad de Anestesiología.
Requisitos para el puesto y/o cargo: Mínimos indispensables y deseables	- Constancia de habilidad profesional vigente - Colegiatura de Médico Cirujano - De tener título de Médico Especialista, adjuntar constancia de RNE. - Copia R.D. de SERUMS

PRINCIPALES ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- Brindar atención especializada de anestesia y analgesia a los pacientes en en las etapas Pre Operatorias, Intra Operatorias y Post Operatoria, procedimientos de emergencia, atención ambulatoria, reanimación cardiovascular y ventiloterapia.
- Realizar evaluación y atención especializada de pacientes a ser sometidas a Intervenciones Quirúrgicas programadas o de emergencia.
- Velar por el buen uso y mantenimiento de los equipos e instrumentos Quirúrgicos, así como el mantenimiento en condiciones de seguridad, higiene y asepsia de las salas Quirúrgicas.
- Cumplir las normas de seguridad.
- Atender pacientes de Terapia del Dolor.
- Atender las interconsultas de los diferentes pabellones, emergencia y UTI.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas al puesto.





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AREA USUARIA: DEPARTAMENTO DE MEDICINA ESPECIALIDADES

NOMBRE DE PUESTO Y/O CARGO : MÉDICO CARDIOLOGO (04)

CUATRO (04) Médicos Cardiólogos Departamentode Especialidades Médicas Requisitos:	DETALLE
Experiencia	Minimo 9 meses de experiencia laboral en Hospital III-1 en calidad de CAS covid
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento, destrezas y actitudes para desarrollar actividades asistenciales en la especialidad, con éxito. - Conocimiento y capacitación en Procedimientos Básicos en cardiología (Ecocardiografía, Ergometría, Lectura de Holter y MAPA)
Formación académica- Grado Académico y/o Nivel de estudios	Título de Médico Cirujano y RNE
Cursos y/o Estudios de Especialización	Título de Médico Cirujano con título en la Especialidad de Cardiología.
Requisitos para el puesto y/o cargo: Mínimos indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> - Constancia de habilidad profesional vigente - Colegiatura de Médico Cirujano - Título de Médico Especialista, y adjuntar constancia de RNE. - Copia R.D. de SERUMS

PRINCIPALES ACTIVIDADES A DESARROLLAR: Médico Cardiólogo

- Atención y evaluación de pacientes en consultorios externos con enfermedades cardiovasculares ya sea diagnostico y/o terapéutico.
 - Realizar el seguimiento de los casos sometidos a procedimientos de intervencionismo y de Electrofisiología, imágenes y prueba de esfuerzo y otro.
 - Realización de informes de casos atendidos y realizados.
 - ealización de documentos y registro en hojas HIS, etc., requeridos para la atención de los pacientes atendidos en el Servicio de Cardiología.
 - Participar en la Elaboración y análisis de guía de práctica clínica.
 - Participar en la Elaboración de protocolos de manejo concerniente a procedimientos realizados en el gabinete de intervencionismo , imágenes ,Electrofisiología y prueba de esfuerzo y otros
 - La atención será de lunes a sábado en turnos de 08:00 a 14:00 horas y de 14:00 - 20:00 según programación.
 - Participar en las juntas médicas en el servicio de cardiología según la convocatoria de la jefatura del servicio.
 - En caso de emergencia se solicitara participación en horario extra si las condiciones de atención lo permitan, la cual será retribuido con turnos compensatorios de acuerdo con la jefatura del servicio.



*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

- Realizar las interconsultas a cardiología de las otras especialidades que lo ameritan de las diferencias áreas de hospitalización generales, UNIDADES DE INTERMEDIOS, UTS, UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA Y DE EMERGENCIA DEL HHU.
- Suministrar información al paciente y/o familiar sobre el estado de salud del mismo.
- Si el profesional médico cardiólogo tendrá cada 12 meses descanso de 30 días con goce de haberes
- Cualquier incumplimiento de los términos de referencia afectara la firma de conformidad de servicio.
- Todas las funciones son temporales

AREA USUARIA : DEPARTAMENTO DE CIRUGIA
 NOMBRE DE PUESTO Y/O CARGO : MÉDICO A CIRUJANO GENERAL (01)

DEPARTAMENTO DE CIRUGIA GENERAL	
MEDICO CIRUJANO GENERAL (1) Requisitos:	DETALLE
Experiencia	Como Cas Covid, como cirujano general más de 9 meses
Competencias	Trabajo en equipo Buen trato al paciente Honestidad Responsabilidad
Formación Académico, grado académico y/o nivel de estudios.	GRADO ACADEMICO DE MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL Y RNE
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos de especialización en el Área de Cirugía General, con creditaje respectivo (no mayor a 5 años de antigüedad)
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos indispensables y deseables	Experiencia mínima de 4 años (incluido el residentado) en Hospital Nivel III - 1 (indispensable) Experiencia en atención de pacientes quirúrgicos como CAS COVID en Hospital Nivel III - 1 (indispensable) 09 meses de registro en el AIRHSP código AIRHSP vigente al 31/07/2022





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

PRINCIPALES ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- Brindar atención especializada en cirugía general a los pacientes en las etapas pre operatorias, intraoperatorias y post operatorias, procedimientos de emergencia, atención ambulatoria ,centro quirúrgicos y hospitalización
- Efectuar visita médica y evaluación de todos los pacientes hospitalizados con sus respectivas prescripciones y procedimientos
- Participar activamente en la discusión de caso clínico, así como contribuir en la elaboración de guía y practicas clínicas.
- Atención integral que acuden a consulta externa, diagnosticando y definiendo el tratamiento quirúrgico.
- Velar por el buen uso de los equipos quirúrgicos, así como el manteniendo de las condiciones de seguridad, higiene y asepsia de las salas quirúrgicas. Cumplir las normas de bioseguridad. Y demás funciones que asigne su jefe inmediato.
- Atención de emergencia las 24 horas del día , de los pacientes quirúrgicos, con resolución eficiente y oportuna.



AREA USUARIA : DEPARTAMENTO DE CIRUGIA
NOMBRE DE PUESTO Y/O CARGO : MÉDICO CIRUJANO CARDIOVASCULAR (02)



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

DEPARTAMENTO DE CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	
(03) Médico Cirujano Especialista de Tórax y Cardiovascular	DETALLE
Requisitos:	
Experiencia	-Mínimo 04 años de experiencia laboral en Hospitales Nivel III-1, incluida la Residencia Medica.
Competencias	Conocimiento, destreza y aptitudes para desarrollar actividades con éxito.
Formación Académica grado académico y/o nivel de estudios.	Título de Médico Cirujano de Tórax y Cardiovascular
Cursos y/o estudios de especialización	Atención de Procedimientos generales en la especialidad – Intervención quirúrgico en SOP Y sala de cirugía de día.
Requisitos para el puesto y/o cargo Mínimos indispensables y deseables.	-Constancia de Habilidad Profesional – Vigente. Colegiatura de Médico cirujano – Título de Especialista de Tórax y Cardiovascular. -Copia R.D SERUMS

PRINCIPALES ACTIVIDADES A DESARROLLAR: Médico Cirujano Especialista en cirugía de Tórax y Cardiovascular

- a) Realizar las actividades que le fueran asignadas.
- b) Colaborar en el desarrollo de los procedimientos médicos.
- c) Velar por la seguridad física y psíquica del paciente.
- d) Cuidar y velar por los Equipos Médicos del Servicio e informar el estado de funcionamiento de los equipos.
- e) Velar por la seguridad, conservación y mantenimiento de los bienes Patrimoniales asignados al servicio.
- f) Las demás funciones que le asigne su Jefe inmediato.
- g) Atención de pacientes en consulta externa.
- h) Atención de procedimientos generales en la especialidad
- i) Atención de Inter consultas.
- j) Cirugía de la especialidad, tanto programadas como emergencia.
- k) Disposición de trabajar en equipo.
- l) Poseer valores Éticos y Morales.





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AREA USUARIA : DEPARTAMENTO ESPECIALIDADES QUIRURGICAS
NOMBRE DE PUESTO Y/O CARGO : MÉDICO CIRUJANO PLASTICO (01)

DPTO. ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	
(01) MÉDICO CIRUJANO PLÁSTICO Requisitos:	DETALLE
Experiencia	Mínima de 9 MESES en el puesto – CAS COVID
Competencias	Manejo de pacientes con patología de quemaduras, reconstrucciones.
Formación Académico, grado académico y/o nivel de estudios.	Titulo de Médico Cirujano y Titulo de Especialista en Cirugía Plástica (con RNE)
Cursos y/o estudios de especialización	Programa de actualización en Quemados ó Programa de actualización en Cirugías Reconstructivas.
Requisitos para el puesto y/o cargo:mínimos indispensables y deseables	Manejo de pacientes con patología de quemaduras y reconstrucciones .

PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

- Atención y evaluación en consultorio externo
- Realizar el registro en la historia clínica la anamnesis, examen físico, exámenes auxiliares, diagnósticos, tratamiento , controles según la Normativa vigente, así como la elaboración y firma de recetas, informes médicos u otros documentos relacionado a la labor asistencial.
- Atención y evaluación de pacientes en el área de hospitalización.
- Manejo integral del paciente con requerimiento de Cirujano Plastico.
- Participar de las Juntas médicas del servicio de Cirugía Plastica según la Convocatoria de la jefatura del Servicio de Cirugía Plastica, a fin de establecer el procedimiento de atención requerido para el servicio.
- Realizar actividades de Docencia e Investigación para analizar la situación de Salud de la población en el ámbito de su competencia para el planeamiento y toma de decisiones institucionales
- Realizar procedimientos médicos y quirúrgicos en Cirugía Plastica y Quemados.
- Participar activamente en las reuniones académicas del Servicio de Cirugía Plastica.
- Suministrar información al paciente y a sus familiares sobre el estado de salud del mismo
- Efectuar tratamiento quirúrgico en sala de operaciones.





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AREA USUARIA : DEPARTAMENTO ESPECIALIDADES MEDICAS
NOMBRE DE PUESTO Y/O CARGO : MÉDICO DERMATOLOGO (02)

Dpto. de Especialidades Médicas	
(02) Médico Dermatólogo Requisitos:	Detalle
Experiencia	- Mínimo 09 meses de experiencia laboral en Hospitales de Nivel III-1, como CAS-COVID.
Competencias	- Conocimiento, destreza y aptitudes para desarrollar actividades con éxito.
Formación Académico, grado académico y/o nivel de estudios	- Título de Médico Dermatólogo con Registro Nacional de Especialidad o Constancia de Egresado.
Cursos y/o estudios de especialización.	- Cursos de Dermatología clínica, pediátrica y Cirugía dermatológica y afines organizados por diversas sociedades científicas
Requisitos para el puesto y o cargo Mínimos indispensables y deseables	- Constancia de Habilidad Profesional-Vigente. - Colegiatura de Médico cirujano. - Título de Médico Dermatólogo - Copia R.D. SERUMS.

PRINCIPALES ACTIVIDADES A DESARROLLAR: Médico Dermatólogo

- Atención de pacientes en consultorio externo que requieran atención especializada de Dermatología incluyendo Teleconsultas.
- Realizar los procedimientos médicos quirúrgicos dentro del campo de la especialidad de acuerdo a las guías del servicio y capacitación en los mismos en forma continua.
- Responder interconsultas de unidades de pacientes hospitalizados, unidades críticas y emergencia de las diversas especialidades y/o servicios en la especialidad de Dermatología.
- Realizar charlas informativas y actividades educativas en temas de la especialidad.
- Elaboración de informes médicos de pacientes atendidos en el servicio de dermatología solicitados por trámite documentario y a través del Departamento de Especialidades Médicas.
- Participar en juntas medicas asignadas dentro del equipo multidisciplinario solicitadas a través del Departamento de Especialidades Médicas.
- Desarrollar y cumplir las metas programadas en el plan operativo del servicio de Dermatología.
- Participar en la elaboración y actualización de las guías de atención médica y procedimientos de los pacientes en su campo de competencia.
- Realizar otras actividades de la especialidad que le sean asignadas.
- Velar por la seguridad física y psíquica del paciente con una buena relación médico-paciente.
- Cuidar y velar por los Equipos Médicos del Servicio e informar el estado de funcionamiento de los equipos.
- Velar por la seguridad, conservación y mantenimiento de los bienes Patrimoniales asignados al Servicio.





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AREA USUARIA : DEPARTAMENTO ESPECIALIDADES MEDICAS
NOMBRE DE PUESTO Y/O CARGO : MÉDICOS ENDOCRINOLOGOS (02)

Dpto. de ESPECIALIDADES MÉDICAS	
(02) Médicos Endocrinólogos	Detalle
Requisitos:	
Experiencia	- Mínimo 09 meses de experiencia laboral en Hospital Nivel II-1 como CAS COVID.
Competencias	- Conocimiento, destreza y aptitudes para desarrollar actividades con éxito.
Formación Académico, grado académico y/o nivel de estudios	- Título de Médico Endocrinólogo con Registro Nacional de Especialidad.
Cursos y/o estudios de especialización.	- Cursos de Endocrinología, Diabetes y afines organizados por diversas sociedades científicas
Requisitos para el puesto y o cargo Mínimos indispensables y deseables	- Constancia de Habilidad Profesional-Vigente. - Colegiatura de Médico cirujano. - Título de Médico Endocrinólogo. - Copia R.D. SERUMS.

PRINCIPALES ACTIVIDADES A DESARROLLAR: Médico Endocrinólogo

- Atender pacientes en consultorio externo que requieran atención especializada de Endocrinología (presencial y teleconsultas).
- Responder interconsultas de unidades de pacientes hospitalizados, unidades críticas y emergencia de las diversas especialidades y/o servicios en la especialidad de Endocrinología.
- Participar en la elaboración y actualización de las guías de atención médica y procedimientos de los pacientes en su campo de competencia.
- Realizar charlas de educación e información de la especialidad (Telecharlas).
- Participar de reuniones clínicas y juntas médicas (telejuntas) de competencia de la especialidad.
- Elaboración de informes médicos solicitados por trámite Documentario.
- Realizar otras actividades de la especialidad que le sean asignadas.
- Velar por la Seguridad física y psíquica del paciente.
- Cuidar y velar por los Equipos Médicos del Servicio e informar el estado de funcionamiento de los equipos.
- Velar por la seguridad, conservación y mantenimiento de los bienes Patrimoniales asignados al Servicio.





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AREA USUARIA : DEPARTAMENTO ESPECIALIDADES MEDICAS
NOMBRE DE PUESTO Y/O CARGO : MÉDICOS GASTROENTEROLOGOS (04)

Dpto. de Especialidades Médicas	
(04) Cuatro Médico Gastroenterólogos Requisitos:	Detalle
Experiencia	- Mínimo 09 meses de experiencia laboral en Hospitales de Nivel III-1 como CAS COVID
Competencias	- Conocimiento, destreza y aptitudes para desarrollar actividades con éxito.
Formación Académico, grado académico y/o nivel de estudios	- Título de Médico Gastroenterólogo con Registro Nacional de Especialidad. (RNE)
Cursos y/o estudios de especialización.	- Cursos nacionales e internacionales de Gastroenterología clínica y terapéutica, Hepatología y afines organizados por diversas sociedades científicas
Requisitos para el puesto y o cargo Mínimos indispensables y deseables	- Constancia de Habilidad Profesional-Vigente. - Colegiatura de Médico cirujano. - Título de Médico especialista. - Copia R.D. SERUMS.

PRINCIPALES ACTIVIDADES A DESARROLLAR: Médico Gastroenterólogo

- Atención de pacientes en consultorio externo que requieran atención especializada en gastroenterología.
- Realizar el procedimiento de Endoscopia Digestiva Alta diagnóstica y terapéutica en el Hospital Nacional Hipólito Unanue a los pacientes programados por el Servicio de acuerdo a programación mensual.
- Realizar el procedimiento de Endoscopia Digestiva Baja diagnóstica y terapéutica en el Hospital Nacional Hipólito Unanue a los pacientes programados por el Servicio de acuerdo a programación mensual.
- Realizar la visita médica de los pacientes hospitalizados en el servicio de gastroenterología en el Hospital Nacional Hipólito Unanue de acuerdo a programación mensual.
- Responder las interconsultas de los pacientes hospitalizados en el Hospital Nacional Hipólito Unanue de acuerdo a programación mensual.
- Participar en reuniones de casos clínicos o Juntas Médicas de pacientes con patología digestiva.
- Realizar charlas informativas de la especialidad.
- Elaboración de informes médicos solicitados por trámite Documentario.
- Desarrollar y cumplir las metas programadas en el plan operativo del servicio de gastroenterología.
- Elaboración y actualización de protocolos y guías de manejo de las patologías y procedimientos en gastroenterología.
- Atención de pacientes por telemonitoreo que requieran atención especializada en gastroenterología.
- Realizar otras actividades de la especialidad que le sean asignadas.
- Velar por la Seguridad física y psíquica del paciente.
- Cuidar y velar por los Equipos Médicos del Servicio e informar el estado de funcionamiento de los equipos.
- Velar por la seguridad, conservación y mantenimiento de los bienes Patrimoniales asignados al Servicio.



*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"***AREA USUARIA: DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS****NOMBRE DE PUESTO Y/O CARGO : MÉDICO HEMATOLOGO (03)**

Dpto. de Especialidades Médicas	
(03) Médicos Hematólogos Requisitos:	Detalle
Experiencia	- Mínimo 9 meses de experiencia laboral en Hospitales de Nivel III-1 como CAS COVID.
Competencias	- Conocimiento, destreza y aptitudes para desarrollar actividades con éxito.
Formación Académico, grado académico y/o nivel de estudios	- Título de Médico Hematólogo con Registro Nacional de Especialidad
Cursos y/o estudios de especialización.	- Cursos de Hematología, Anemias y afines organizados por diversas sociedades científicas
Requisitos para el puesto y o cargo Mínimos indispensables y deseables	- Constancia de Habilidad Profesional-Vigente. - Colegiatura de Médico cirujano. - Título de Médico Hematólogo o Constancia de egresado de la Especialidad. - Copia R.D. SERUMS.

PRINCIPALES ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Atención de pacientes en consultorio externo que requieran atención especializada de Hematología (teleconsultas y consulta presencial).
- Responder interconsultas de unidades de pacientes hospitalizados, unidades críticas y emergencia de las diversas especialidades y/o servicios en la especialidad de Hematología.
- Realizar charlas informativas de la especialidad.
- Elaboración de informes médicos solicitados por trámite Documentario.
- Desarrollar y cumplir las metas programadas en el plan operativo del servicio de Hematología.
- Participar en la elaboración y actualización de las guías de atención médica y procedimientos de los pacientes en su campo de competencia.
- Realizar otras actividades de la especialidad que le sean asignadas.
- Colaborar en el desarrollo de los procedimientos médicos
- Velar por la Seguridad física y psíquica del paciente.
- Cuidar y velar por los Equipos Médicos del Servicio e informar el estado de funcionamiento de los equipos.
- Velar por la seguridad, conservación y mantenimiento de los bienes Patrimoniales asignados al Servicio.





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AREA USUARIA: DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS

NOMBRE DE PUESTO Y/O CARGO : MÉDICO INFECTOLOGO (02)

DPTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS	
(02) Médicos Infectólogos Requisitos:	Detalle
Experiencia	- Mínimo 09 meses de experiencia laboral en Hospitales Nivel III – 1 como CAS COVID
Competencias	- Conocimiento, destreza y aptitudes para desarrollar actividades con éxito
Formación académico, grado académico y/o nivel de estudios	- Título de Médico Especialista (RNE)
Cursos y/o estudios de especialización	- Constancia de haber culminado la Residencia en Enfermedades Infecciosas y Tropicales (Medicina de Enfermedades Infecciosas y Tropicales) - Conocimientos en manejo y control de infecciones, en Programa de optimización de Antimicrobianos y manejo de antibióticos
Requisitos para el puesto y/o cargo Mínimos indispensables y deseables	- Constancia de haber realizado SERUMS - Constancia de estar habilitado para ejercer por el Colegio medico - Colegiatura profesional

PRINCIPALES ACTIVIDADES A DESARROLLAR: MEDICO INFECTOLOGO

- Atención de pacientes con Enfermedades Infecciosas y Tropicales que acuden a consulta externa y en Hospitalización.
- Contestar interconsultas de las áreas de hospitalización y de Emergencia
- Realización de procedimiento diagnóstico en pacientes hospitalizados y en consulta externa:
 - Punciones lumbares
 - Toracocentesis, paracentesis
 - Estudios de Medula ósea
 - Biopsias de piel
 - Tomas de muestras sanguíneas para serologías
 - Curación de heridas
- Cumplir el horario de atención de 150 horas mensuales.
- Participación en las actividades del Servicio: académicas, juntas médicas, discusión de casos, etc.
- Elaboración de Guías medicas de Manejo clínico de pacientes con Enfermedades Infecciosas.
- Realizar informes médicos o informes cuando el Jefe del Servicio le solicite.
- Participar en la implementación del Programa de optimización de antimicrobianos en coordinación con el Comité de Optimización de Antimicrobianos





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AREA USUARIA : DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS
NOMBRE DE PUESTO Y/O CARGO : MÉDICO NEFROLOGOS (06)

Dpto. de Cirugía de Especialidades	
(06) Médicos Nefrólogos Requisitos:	Detalle
Experiencia	- Mínimo 09 meses de experiencia laboral en hospital nivel III-1, como CAS COVID.
Competencias	- Conocimiento, destreza y aptitudes para desarrollar actividades con éxito.
Formación Académico, grado académico y/o nivel de estudios	- Título de Médico Nefrólogo y RNE
Cursos y/o estudios de especialización.	- Atención de procedimientos generales en la especialidad - Competencias en atención en la Unidades de Diálisis Peritoneal, Hemodiálisis e Intervencionismo Nefrológico
Requisitos para el puesto y o cargo Mínimos indispensables y deseables	- Constancia de Habilidad Profesional-Vigente. - Colegiatura de Médico cirujano. - Título de Médico Nefrologo. - Copia R.D. SERUMS.

PRINCIPALES ACTIVIDADES A DESARROLLAR: Médico Nefrólogo

- a) Realizar las actividades que le fueran asignadas.
- b) Colaborar en el desarrollo de los procedimientos médicos
- c) Velar por la Seguridad física y psíquica del paciente.
- d) Cuidar y velar por lo Equipos Médicos del Servicio e informar el estado de funcionamiento de los equipos.
- e) Velar por la seguridad, conservación y mantenimiento de los bienes Patrimoniales asignados al Servicio.
- f) Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato.
- g) Atención de pacientes en consulta externa
- h) Atención de procedimientos generales en la especialidad.
- i) Atención de Inter consultas.
- j) Brindar atención en terapias de Sustitución renal, tanto en pacientes agudos como crónicos.
- k) Disposición a trabajar en Equipo.
- l) Poseer valores Éticos y Morales.



*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

AREA USUARIA : DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS
 NOMBRE DE PUESTO Y/O CARGO : MÉDICO NEUROLOGO (04)

Cuatro (04) Médicos Neurólogos Dpto. de Especialidades Médicas Requisitos:	DETALLE
Experiencia	Mínimo 09 meses como CAS-COVID hasta el 31 julio 2022 en Hospitales III-1
Competencias	Conocimiento, destrezas y actitudes para desarrollar actividades asistenciales en la especialidad, con éxito. Conocimiento y capacitación en Procedimientos Electrodiagnósticos (Electromiografía, Estudios de conducción nerviosa, Potenciales Evocados, Electroencefalograma)
Formación académica- Grado Académico y/o Nivel de estudios	Título de Médico Cirujano y RNE
Cursos y/o Estudios de Especialización	Título de Neurólogo o constancia de término de Residentado Médico en la Especialidad de Neurología.
Requisitos para el puesto y/o cargo: Mínimos indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> - Constancia de habilidad profesional vigente - Colegiatura de Médico Cirujano - De tener título de Médico Especialista, adjuntar constancia de RNE. - Copia R.D. de SERUMS

PRINCIPALES ACTIVIDADES A DESARROLLAR: Médico NEURÓLOGO

- Realizar las actividades que le fueran asignadas.
- Colaborar en el desarrollo de los procedimientos médicos
- Velar por la Seguridad física y psíquica del paciente.
- Cuidar y velar por los Equipos Médicos del Servicio e informar el estado de funcionamiento de los equipos.
- Velar por la seguridad, conservación y mantenimiento de los bienes Patrimoniales asignados al Servicio.
- Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato.
- Atención de pacientes en consulta externa
- Atención de procedimientos generales en la especialidad.
- Atención de Ínter consultas.
- Disposición a trabajar en Equipo.
- Poseer valores Éticos y Morales





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AREA USUARIA : DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS
NOMBRE DE PUESTO Y/O CARGO : MÉDICO GERIATRAS (07)

Dpto. de Especialidades Medicas	
(07) Médicos Geriatras Requisitos:	Detalle
Experiencia	- Mínimo 09 meses de experiencia laboral como CAS-COVID, no incluida la Residencia Médica.
Competencias	- Conocimiento, destreza y aptitudes para desarrollar actividades con éxito. - Conocimiento en comunicación en situaciones críticas
Formación Académico, grado académico y/o nivel de estudios	- Título de Médico Geriatra (RNE)
Cursos y/o estudios de especialización.	- Atención de procedimientos generales en la especialidad - Competencias en atención en unidades de agudos, ortogeriatría, cuidados paliativos
Requisitos para el puesto y o cargo Mínimos indispensables y deseables	- Constancia de Habilidad Profesional-Vigente. - Colegiatura de Médico cirujano. - Título de Médico Geriatra - Copia R.D. SERUMS.

PRINCIPALES ACTIVIDADES A DESARROLLAR: Médico Geriatra.

- Realizar las actividades que le fueran asignadas.
- Colaborar en el desarrollo de los procedimientos médicos
- Velar por la Seguridad física y psíquica del paciente.
- Realizar el registro en la historia clínica, plan de tratamiento y evaluaciones de acuerdo a la normativa vigente, así como la elaboración y firmas de recetas, informes médicos u otros relacionados a su labor asistencial
- Velar por la seguridad, conservación y mantenimiento de los bienes Patrimoniales asignados al Servicio.
- Cumplir turnos de trabajo y roles de guardia
- Participar en las juntas médicas y responder las interconsultas de los diferentes servicios.
- Participar en la elaboración de guías y protocolos del SERVICIO DE GERIATRIA
- Suministrar información a los familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del paciente.
- Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato.
- Atención de pacientes en consulta externa
- Poseer valores Éticos y Morales.





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AREA USUARIA : DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA
NOMBRE DE PUESTO Y/O CARGO : MÉDICOS GINECO-OBSTETRA (10)

DEPARTAMENTO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	
(10) Médico Cirujano con especialidad en Ginecología y Obstetricia	DETALLE
Requisitos:	
Experiencia	Experiencia en la especialidad no menor a 9 meses como CAS.Covid
Competencias	<p>Capacidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad analítica y organizativa. • Capacidad para trabajar en equipo. <p>Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para concretar resultados en el tiempo oportuno. <p>Actitudes</p> <ul style="list-style-type: none"> • De solución a problemas del usuario interno y externo. <p>Ética y valores</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad, respeto, solidaridad y honradez.
Formación Académico, grado académico y/o nivel de estudios.	Médico Cirujano con especialidad en Ginecología y Obstetricia y RNE
Cursos y/o estudios de especialización	Curso de Capacitación en Ecografía Gineco-Obstétrica
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos indispensables y deseables	<p>Copia de Título de Médico Cirujano. CMP. Resolución de término de SERUMS. Copia de Título de Especialista Registro Nacional de Especialidad Vacunación completa contra SARS-Covid Habilidad profesional vigente al momento de dar el servicio.</p>



PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

- Desarrollar las actividades médico asistenciales que le sean programadas en la atención integral de pacientes gineco-obstetricas en todas las áreas.
- Brindar atención médica en la especialidad de Ginecología y Obstetricia, evaluar y ejecutar procedimientos y acciones durante el embarazo, parto y puerperio evitando y tratando daños y complicaciones con el fin de obtener una madre y un neonato saludable, con calidad y respeto a las normas de ética médica.



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- Participar en las actividades de prevención, protección, recuperación y rehabilitación de la salud en el campo de Obstetricia.
- Realizar visitas médicas terapéuticas a las usuarias hospitalizadas en todas las unidades.
- Emitir la receta médica de acuerdo al Petitorio Farmacológico Institucional.
- Desarrollar los procedimientos de diagnóstico y tratamiento médico relacionados a la especialidad.
- Brindar asesoramiento en el campo de su especialidad.
- Participar en actividades de Junta Médica cuando sea solicitada su participación.
- Responder en forma oportuna y adecuada las interconsultas de pacientes obstétricas y ginecológicas procedentes de los diversos servicios del Hospital.
- Confeccionar las historias clínicas y epicrisis de las pacientes hospitalizadas en la unidad.
- Autorizar el alta de la paciente y la necesidad de inter consulta de las pacientes hospitalizadas y firmar los documentos pertinentes.
- Comunicar a la paciente y sus familiares sobre la evolución de su estado de salud.
- Efectuar los registros de las atenciones brindadas a los pacientes en hospitalización, centro quirúrgico y emergencia.
- Mantener buenas relaciones interpersonales y comunicación efectiva con el Jefe del Servicio y los miembros del mismo a fin de contribuir con la buena imagen y el prestigio de la Institución.
- Verificar los instrumentos, equipos y muebles del ambiente donde desarrolla sus actividades informado oportunamente acerca de irregularidades de los mismos.
- Cumplir lo dispuesto en las directivas, normas y guías de atención vigentes, así como la codificación según Clasificación Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionadas con la Salud.
- Participar en la elaboración de documentos normativos y directivas relacionadas con las funciones de su unidad, si fuera requerido.
- Aplicar las normas y medidas de bioseguridad para evitar las infecciones intrahospitalarias.
- Elaborar y presentar oportunamente informes médicos, Constancias de nacimiento, defunción y otros documentos solicitados por el Jefe inmediato.
- Participar en programas de capacitación en el área de la especialidad, para reforzar, mejorar y aprender nuevos conocimientos y técnicas quirúrgicas, brindando a las usuarias una atención especializada y eficiente.
- Velar por la seguridad interna en salvaguarda de los documentos, equipos y/o recursos asignados al Servicio.
- Participar activamente en las reuniones médicas.
- Desarrollar actividades docentes y de investigación.
- Reemplazar en sus funciones al médico Jefe del Servicio durante su ausencia si fuera requerido.
- Cumplir las normas, reglamentos, procedimientos y disposiciones vigentes.
- Cumplir con lo dispuesto en el Código de Ética de la Función Pública, en el desempeño de sus funciones.
- Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato.





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AREA USUARIA : DEPARTAMENTO DE NEUMOLOGIA
NOMBRE DE PUESTO Y/O CARGO : MÉDICOS NEUMOLOGOS (12)

DEPARTAMENTO DE NEUMOLOGIA	
(12) médicos Neumólogos Requisitos:	DETALLES
Experiencia laboral	General: 9 meses –CAS Covid Específica: En el sector publico
Competencias	Trabajo en equipo Capacidad de trabajo bajo presión Capacidad de interrelacionarse.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudio.	1. Formación académica universitaria 2. Profesional titulado en la especialidad Neumología (contar con el Título de Especialista Neumología y registro nacional de especialista, RNE). 3. Nivel de estudio superior.
Cursos y/o estudios de capacitación.	Contar con 2 o más cursos de capacitación de la especialidad de Neumología en los últimos 5 años.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos indispensables y deseables	1. Profesional titulado en la carrera de medicina humana (contar con el Título de médico cirujano). 2. Contar con la colegiatura profesional médica. 3. Contar con constancia de habilidad vigente otorgada por el colegio médico del Perú al momento del servicio. 4. Profesional titulado en la especialidad Neumología (contar con el Título de Especialista Neumología y registro nacional de especialista) 5. Resolución de haber realizado Serums.



PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

- a) Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes con patologías respiratorias, de acuerdo con las guías vigentes de atención establecidas por el departamento Neumología del HHU- Minsa.
- b) Atención de pacientes hospitalizados con patología respiratoria Tuberculosa tipo Sensible, Resistente y sus complicaciones en áreas especializadas.
- c) Atención de pacientes hospitalizados con patología respiratoria no Tuberculosa en general y sus complicaciones en áreas especializadas.



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- d) Atención de pacientes hospitalizados con patología respiratoria covid y otras patologías respiratorias infecto-contagiosas en áreas especializadas.
- e) Atención de pacientes hospitalizados en cuidados intermedios respiratorios con patología respiratoria Tuberculosa, No tuberculosa, covid y otras patologías respiratorias y sus complicaciones en áreas especializadas.
- f) Atención de pacientes en consultorio externo de Neumología con patologías respiratorias Tuberculosas (programa de tuberculosis, PCT)
- g) Atención de pacientes en consultorio externo de Neumología con patologías respiratorias No Tuberculosas en general.
- h) Efectuar procedimientos médicos neumológicos como:
 - Broncoscopias diagnóstica, terapéuticas e intervencionista especializadas.
 - Biopsias pleurales
 - Toracocentesis diagnósticas y terapéuticas etc..
- i) Efectuar procedimientos médicos neumológicos de función respiratoria como:
 - Espirometrías
 - DLCO (test de difusión de monóxido de carbono)
 - Pletismografía
 - Riesgos neumológicos
 - Test de caminata (esfuerzo) etc
- j) Responder interconsultas de las diferentes áreas de hospitalización de la especialidad de neumología.
- k) Elaboración de guías de manejo de las diferentes patologías respiratorias.
- l) Elaborar historias clínicas, expedir certificados de defunción, firmar y sellar las evoluciones, informes médicos, recetas médicas y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes.
- m) Participar en el desarrollo de actividades académicas programadas por el departamento de neumología.
- n) Participar en el desarrollo de actividades de investigación de acuerdo con los lineamientos de investigación institucional y con la aprobación jefatura departamento de neumología y las instancias correspondientes.
- o) Desarrollar actividades en aspecto médicos administrativos relacionados.
- p) Cumplir y hacer cumplir las normas enviadas por el MINSA y el HNHU.
- q) Realizar las actividades que según necesidad la jefatura de Neumología crea convenientes.





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AREA USUARIA: DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS
NOMBRE DEL PUESTO Y/O CARGO: MEDICO EMERGENCIOLOGO (01)

DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y DESASTRES	
Médico Emergenciólogo (01)	
Médico	Detalles
Experiencia laboral y profesional mínima	<ul style="list-style-type: none"> Mínimo 09 meses realizando funciones asistenciales en áreas diferencias COVID 19 en el sector público, al 31 de julio de 2022. Experiencia Laboral de un (01) año en el sector público en el Área de Covid-19.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento, destreza y aptitudes para la atención del paciente hospitalizado y ambulatorio
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional Universitario de Médico cirujano a nombre de la Nación Título de especialista Medicina Emergencia y Desastres con RNE Constancia de colegiatura Constancia de habilidad profesional vigente Resolución de término de SEMUMS. Acreditar buena salud física y mental. Ética y valores: Solidaridad, Honradez y Responsabilidad. Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.

PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

- Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes afectados por la COVID-19, de acuerdo a las guías de atención establecidas por el MINSA.
- Atender a los pacientes en el servicio de trauma shock y todas las áreas COVID designadas para tal fin por el Servicio de Emergencia (triaje, observación, emergencias).
- Realizar procedimientos de intubación endotraqueal, cateterismo venoso central y otros al paciente crítico afectado por la COVID, así como otros procedimientos invasivos y no invasivos de acuerdo a la especialidad.
- Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para los pacientes, de acuerdo a normas y guías de atención establecidas por el MINSA
- Registrar todos los procedimientos que se realicen dentro y fuera del servicio, lo que será sustento para los indicadores de calidad del Departamento.
- Mantener al paciente o su familiar responsable informado sobre la evolución, estado de salud actual, indicaciones para el tratamiento, procedimientos de acuerdo a los protocolos de información sugeridos por el MINSA y establecidos por el hospital. Dicha información será debidamente actualizada en el aplicativo informático.
- Codificar con el código CIE.10 y los códigos de procedimiento CPT todos los procedimientos y atenciones que se realicen.
- Responder las interconsultas de los diferentes servicios de emergencia y realizar los procedimientos requeridos de acuerdo a las guías de manejo de pacientes críticos.
- Referir a otros establecimientos de salud, los casos que se requiera de acuerdo al flujo determinado por el MINSA para pacientes afectados con el nuevo coronavirus.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas al puesto.





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AREA USUARIA: DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS

NOMBRE DEL PUESTO Y/O CARGO: MEDICO CARDIOLOGO (02)

DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	
Médico Cardiólogo (02)	
Médico	Detalles
Experiencia laboral y profesional mínima	<ul style="list-style-type: none"> Mínimo 09 meses realizando funciones asistenciales en áreas de COVID 19 en el sector público, al 31 de julio de 2022. Experiencia Laboral de un (01) año en el sector público en el Área de Covid-19.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento, destreza y aptitudes para la atención del paciente hospitalizado y ambulatorio
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional Universitario de Médico cirujano a nombre de la Nación Título de especialista Médico Cardiólogo con RNE Constancia de colegiatura Constancia de habilidad profesional vigente Resolución de término de SEMUMS. Acreditar buena salud física y mental. Ética y valores: Solidaridad, Honradez y Responsabilidad. Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.



PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

- Realizar la evaluación, diagnóstico y tratamiento de pacientes cardiovasculares en tópico y observación de emergencia.
- Realizar procedimientos invasivos y no invasivos en los pacientes críticos.
- Participar en las actividades de capacitación que se programen en las áreas de atención en el servicio de emergencia.
- Presentación de indicadores de producción e indicadores de calidad de atención de pacientes críticos.
- Informar del estado de salud a los familiares de los pacientes críticos atendidos en emergencia.
- Otro que la jefatura del departamento de emergencia y cuidados críticos determine.



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AREA USUARIA: DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS

NOMBRE DEL PUESTO Y/O CARGO: MEDICO FAMILIA Y COMUNITARIA (03)

Médico Familiar y Comunitaria (03)	
Médico	Detalles
Experiencia laboral y profesional mínima	<ul style="list-style-type: none"> Mínimo 09 meses realizando funciones asistenciales en áreas diferencias COVID 19 en el sector público, al 31 de julio de 2022. Experiencia Laboral de un (01) año en el sector público en el Área de Covid-19.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento, destreza y aptitudes para la atención del paciente hospitalizado y ambulatorio
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional Universitario de Médico cirujano a nombre de la Nación Título de especialista en Medicina Familiar y Comunitaria con RNE Constancia de colegiatura Constancia de habilidad profesional vigente Resolución de término de SEMUMS. Acreditar buena salud física y mental. Ética y valores: Solidaridad, Honradez y Responsabilidad. Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.



PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

- Atención en tópicos de medicina
- Apoyo y atención en sala de observación de emergencia
- Elaboración de protocolos y fluxogramas de la especialidad
- Elaboración de planes de emergencia
- Absolver las interconsultas solicitadas por otros servicios, así como realizar los procedimientos respectivos concernientes a la especialidad.
- Elaborar los informes del procedimiento y consultas respectivas solicitados por la jefatura del departamento de emergencia.
- Proponer y desarrollar estudios de investigación en el servicio de emergencia.
- Realización de labor de jefatura de guardia demostrando liderazgo y conducción del equipo multidisciplinario ante el requerimiento del departamento de emergencia
- Atención de pacientes que requieren enfoque multidimensional integral en cuanto a la necesidad del paciente agudo, realizando manejo social, comunitario y familiar como un todo
- Otro que la jefatura del departamento de emergencia y cuidados críticos determine.



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AREA USUARIA: DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS

NOMBRE DEL PUESTO Y/O CARGO: MEDICO INTENSIVISTA (11)

DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS	
Médico Intensivista (11)	
Médico	Detalles
Experiencia laboral y profesional mínima	<ul style="list-style-type: none"> Mínimo 09 meses realizando funciones asistenciales en áreas de COVID 19 en el sector público, al 31 de julio de 2022. Experiencia Laboral de un (01) año en el sector público en el Área de Covid-19.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento, destreza y aptitudes para la atención del paciente hospitalizado y ambulatorio
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional Universitario de Médico cirujano a nombre de la Nación Título de especialista en Medicina Intensiva con RNE Constancia de colegiatura Constancia de habilidad profesional vigente Resolución de término de SEMUMS. Acreditar buena salud física y mental. Ética y valores: Solidaridad, Honradez y Responsabilidad. Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.

PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

- Brindar atención especializada de paciente en estado crítico: Inestabilidad en los diferentes sistemas y aparatos / disfunción orgánica de soporte avanzado de vida en la UCI y fuera de UCI.
- Resolver interconsultas de los diferentes Departamentos y Servicios del Hospital.
- Atención de pacientes de UTENEP de los diferentes Departamentos y Servicios del Hospital.
- Realizar procedimientos especializados: Colocación de catéter venoso central, Línea arterial, Intubación orotraqueal.
- Programación de ventilación mecánica.
- Programación de ventilación no invasiva.
- Realización de traqueotomía percutánea.
- Informes médicos solicitados por el SIS, SOAT, PNP.
- Reanimación cardiopulmonar básica y avanzada.
- Participación en juntas médicas.



AREA USUARIA: DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

NOMBRE DEL PUESTO Y/O CARGO: MEDICO INTERNISTA (06)

DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS	
Médico Internista (06)	
Médico	Detalles
Experiencia laboral y profesional mínima	<ul style="list-style-type: none"> Mínimo 09 meses realizando funciones asistenciales en áreas diferencias COVID 19 en el sector público, al 31 de julio de 2022. Experiencia Laboral de un (01) año en el sector público en el Área de Covid-19.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento, destreza y aptitudes para la atención del paciente hospitalizado y ambulatorio
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional Universitario de Médico cirujano a nombre de la Nación Título de especialista en Medicina Interna con RNE Constancia de colegiatura Constancia de habilidad profesional vigente Resolución de término de SEMUMS. Acreditar buena salud física y mental. Ética y valores: Solidaridad, Honradez y Responsabilidad. Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.

PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

- Atención en tópico de medicina
- Apoyo y atención en sala de observación de emergencia
- Elaboración de protocolos y fluxogramas de la especialidad
- Elaboración de planes de emergencia
- Absolver las interconsultas solicitadas por otros servicios, así como realizar los procedimientos respectivos concernientes a la especialidad.
- Elaborar los informes del procedimiento y consultas respectivas solicitados por la jefatura del departamento de emergencia.
- Proponer y desarrollar estudios de investigación en el servicio de emergencia.
- Habilidad y destreza clínica en el manejo del paciente adulto mayor con una urgencia geriátrica de comunicación y análisis crítico, disminuir la dependencia potencial del paciente agudo.
- Actitud, comunicativa, sensible y adaptación hacia los adultos mayores, basada en el reconocimiento del derecho a la salud de este grupo etario de usuarios.
- Recurso humano dirigido, por ser los adultos mayores, el mayor porcentaje de pacientes atendidos en emergencia, teniendo en cuenta que muchos no llegaron al acceso de un médico de atención primaria previo.
- Especialistas con dicho entrenamiento geriátrico, para favorecer el flujo de atención del paciente adulto mayor incluyendo el manejo integral de grupo de familiares y/o cuidadores, con indicaciones precisas para un adecuado manejo y tratamiento pronto del paciente con limitación o que pueda afectar su capacidad funcional.
- Otro que la jefatura del departamento de emergencia y cuidados críticos determine.

AREA USUARIA: DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

NOMBRE DEL PUESTO Y/O CARGO: MEDICO NEUMOLOGO (01)

DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y DESASTRES	
Medico Neumólogo (01)	
Médico	Detalles
Experiencia laboral y profesional mínima	<ul style="list-style-type: none"> Mínimo 09 meses realizando funciones asistenciales en áreas de atención COVID 19 en el sector público, al 31 de julio de 2022. Experiencia Laboral de un (01) año en el sector público en el Área de Covid-19.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento, destreza y aptitudes para la atención del paciente hospitalizado y ambulatorio
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional Universitario de Médico cirujano a nombre de la Nación Título de especialista Medico Neumólogo con RNE Constancia de colegiatura Constancia de habilidad profesional vigente Resolución de término de SEMUMS. Acreditar buena salud física y mental. Ética y valores: Solidaridad, Honradez y Responsabilidad. Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.

PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

- Atención en tópico de medicina
- Apoyo y atención en sala de observación de emergencia
- Elaboración de protocolos y fluxogramas de la especialidad.
- Elaboración de planes de emergencia absolver las interconsultas solicitadas por otros servicios, así como realizar los procedimientos respectivos concernientes a la especialidad.
- Elaborar los informes del procedimiento y consultas respectivas solicitados por la jefatura del departamento de emergencia.
- Proponer y desarrollar estudios de investigación en el servicio de emergencia.
- Diagnóstico y tratamiento oportuno de los pacientes con patologías respiratorias de tuberculosis pulmonar, del área de observación de infectología de emergencia.
- Otro que la jefatura del departamento de emergencia y cuidados críticos determine.





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AREA USUARIA: DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS
NOMBRE DEL PUESTO Y/O CARGO: MEDICO ESPECIALISTAS (EMERGENCIOLOGO
Y/O GERIATRA (09)

DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	
Médico Especialista Emergenciólogo y/o Geriatras (09)	
Médico	Detalles
Experiencia laboral y profesional mínima	<ul style="list-style-type: none"> Mínimo 09 meses realizando funciones asistenciales en áreas diferencias COVID 19 en el sector público, al 31 de Julio de 2022. Experiencia Laboral de un (01) año en el sector público en el Área de Covid-19.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento, destreza y aptitudes para la atención del paciente hospitalizado y ambulatorio
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional Universitario de Médico Cirujano a Nombre de la Nación. Título de Especialista Medicina de Emergencia y Desastres y/o Geriatras con RNE. Constancia de colegiatura. Constancia de habilidad profesional vigente. Resolución de término de SEMUMS. Acreditar buena salud física y mental. Ética y valores: Solidaridad, Honradez y Responsabilidad. Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.



PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

- Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes afectados por la covid-19, de acuerdo a las guías de atención establecidas por el Minsa.
- Atender a los pacientes en el servicio de trauma shock y todas las áreas COVID designadas para tal fin por el servicio de emergencia (triaje, observación, emergencias).
- Realizar procedimientos de intubación endotraqueal, cateterismo venoso central y otros al paciente crítico afectado por la COVID, así como otros procedimientos invasivos y no invasivos de acuerdo a la especialidad.
- Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para los pacientes, de acuerdo a normas y guías de atención establecidas por el Minsa
- Registrar todos los procedimientos que se realicen dentro y fuera del servicio, lo que será sustento para los indicadores de calidad del departamento.
- Mantener al paciente o su familiar responsable informado sobre la evolución, estado de salud actual, indicaciones para el tratamiento, procedimientos de acuerdo a los protocolos de información sugeridos por el Minsa y establecidos por el hospital. dicha información será debidamente actualizada en el aplicativo informático.
- Codificar con el código cie.10 y los códigos de procedimiento cpt todos los procedimientos y atenciones que se realicen.
- Responder las interconsultas de los diferentes servicios de emergencia y realizar los procedimientos requeridos de acuerdo a las guías de manejo de pacientes críticos.
- Referir a otros establecimientos de salud, los casos que se requiera de acuerdo al flujo determinado por el Minsa para pacientes afectados con el nuevo coronavirus.
- Atención medica en tópico de medicina de emergencia.
- Apoyo y atención medica en salas de observación de medicina emergencia.
- Elaboración de protocolos y fluxogramas de la especialidad.
- Elaboración de planes de emergencia.
- Absolver las interconsultas solicitadas por otros servicios, así como realizar los procedimientos respectivos concernientes a la especialidad.
- Elaborar los informes de los procedimientos y consultas respectivas solicitados por la jefatura del departamento de emergencia.
- Proponer y desarrollar estudios de investigación en el servicio de emergencia.
- Habilidad y destreza clínica en el manejo del paciente adulto mayor con una urgencia geriátrica de comunicación y análisis crítico, disminuir la dependencia potencial del paciente agudo.

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

- Actitud, comunicativa, sensible y adaptación hacia los adultos mayores, basada en el reconocimiento del derecho a la salud de este grupo etario de usuarios.
- Recurso humano dirigido, por ser los adultos mayores, el mayor porcentaje de pacientes atendidos en emergencia, teniendo en cuenta que muchos no llegaron al acceso de un médico de atención primaria previo.
- Especialistas con dicho entrenamiento geriátrico, para favorecer el flujo de atención del paciente adulto mayor incluyendo el manejo integral de grupo de familiares y/o cuidadores, con indicaciones precisas para un adecuado manejo y tratamiento pronto del paciente con limitación o que pueda afectar su capacidad funcional.
- Otro que la jefatura del departamento de emergencia y cuidados críticos determine.

AREA USUARIA : DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS
 NOMBRE DE PUESTO Y/O CARGO : MÉDICOS OTORRINOLARINGOLOGOS (03)

DPTO. ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	
(03) MÉDICOS OTORRINOLARINGÓLOGOS	DETALLE
Requisitos:	
Experiencia	Mínima de 9 meses como CAS – Covid
Competencias	Manejo de pacientes con patología de oído , nariz y laringe
Formación Académico, grado académico y/o nivel de estudios.	Título de Médico Cirujano y Título de Especialista en Otorrinolaringología (con RNE)
Cursos y/o estudios de especialización	Programa de actualización en Rinoplastia ó Programa de actualización en Laringe ó Programa de actualización en Otología
Requisitos para el puesto y/o cargo:mínimos indispensables y deseables	Manejo de pacientes con patología de oído , nariz y laringe

**PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:**

- Atención y evaluación en consultorio externo
- Realizar el registro en la historia clínica la anamnesis, examen físico, exámenes auxiliares, diagnósticos, tratamiento , controles según la Normativa vigente, así como la elaboración y firma de recetas, informes médicos u otros documentos relacionado a la labor asistencial.
- Atención y evaluación de pacientes en el área de hospitalización.
- Manejo integral del paciente con requerimiento otorrinolaringológico.
- Participar de las Juntas médicas del servicio de Otorrinolaringología según la Convocatoria de la jefatura del Servicio de ORL, a fin de establecer el procedimiento de atención requerido para el.
- Realizar actividades de Docencia e Investigación para analizar la situación de Salud de la población en el ámbito de su competencia para el planeamiento y toma de decisiones institucionales
- Realizar procedimientos médicos y quirúrgicos en Otorrinolaringología
- Participar activamente en las reuniones académicas del Servicio
- Suministrar información al paciente y a sus familiares sobre el estado de salud del mismo
- Efectuar tratamiento quirúrgico en sala de operaciones.



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AREA USUARIA : DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS
NOMBRE DE PUESTO Y/O CARGO : MÉDICOS TRAUMATOLOGOS (06)

Dpto. Especialidades Quirúrgicas. MEDICOS TRAUMATOLOGOS 06	
Requisitos:	DETALLE
Experiencia	Mínima de 9 meses CAS Covid
Competencias	Trabajo en equipo, capacidad de trabajo bajo presión, capacidad de interrelacionarse.
Formación Académico, grado académico y/o nivel de estudios.	Médico cirujano egresado en la especialidad de Traumatología y Ortopedia con RNE.
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos AO.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos indispensables y deseables	No tener sanciones administrativas.

PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

Atender pacientes ambulatorios en Tópico de Emergencia y en Consultorio Externo de Especialidad.

Realizar visitas médicas e indicar las terapéuticas de los pacientes hospitalizados y de emergencia de la especialidad.

Realizar cirugías de emergencia o electivas de la especialidad según la programación que indique la jefatura.

Responder interconsultas de la especialidad de los diferentes servicios del hospital.

Participar en juntas médicas de pacientes que requieran de toma de decisiones terapéuticas.

Realizar docencia en las diferentes áreas de la especialidad.

Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AREA USUARIA : DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA
NOMBRE DE PUESTO Y/O CARGO : MÉDICOS PEDIATRAS (09)

DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	
(9) MEDICO PEDIATRA Requisitos:	Detalle
Experiencia	-Haber prestado servicios hasta el 31 de julio del 2022 con una antigüedad no menor de 9 meses y con registro en el AIRHSP, bajo la modalidad del régimen del DL N°1057 y en el marco de las contrataciones autorizadas en la emergencia sanitaria durante la COVID 19.
Competencias	- Disposición para trabajar en equipo y bajo presión. -Capacidad proactiva, analítica y organizativa; toma de decisiones. -Destreza y aptitudes para desarrollar actividades con éxito. -Ética y Valores: Solidaridad y Honradez
Formación Académico, grado académico y/o nivel de estudios	- Título Profesional de Médico Cirujano - Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión (indispensable) - Contar con Colegiatura - Título de Especialidad en Pediatría - Habilitación Vigente - Registro Nacional de Especialidad (RNE)
Cursos y/o estudios de especialización.	- Acreditar capacitación y/o cursos de actualización profesional afines al cargo.
Requisitos para el puesto y/o cargo: Mínimos indispensables.	-Copia de Resolución de SERUMS -Constancia de habilidad del CMP

PRINCIPALES ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- a) Desarrollar actividades asistenciales que le sean programadas en las áreas de hospitalización y emergencia (triaje, tópico de emergencia, sala de observación) para la atención de pacientes pediátricos.
- b) Responder en forma oportuna y adecuada las Interconsulta de pacientes pediátricos en salas de hospitalización de pediatría y otras especialidades de la institución.
- c) Reanimación cardiopulmonar básica y avanzada de pacientes pediátricos, monitoreo y seguimiento.
- d) Realización de procedimientos invasivos y no invasivos de acuerdo a las competencias
- e) Comunicar a los padres o familiar responsable del paciente sobre la evolución y estado de salud.
- f) Elaboración de informes solicitados por los padres del paciente atendido y/o hospitalizado
- g) Participar en actividades de Junta Médica cuando sea solicitada su participación
- h) Cumplir con las Normas de Bioseguridad
- i) Confeccionar las historias clínicas y epicrisis de las pacientes hospitalizadas en la unidad
- j) Autorizar el alta de la paciente y la necesidad de inter consulta de las pacientes hospitalizadas y firmar los documentos pertinentes.
- k) Efectuar los registros de las atenciones brindadas a los pacientes en Triaje, Tópico de Pediatría, Sala de Observación y hospitalización.
- l) Mantener buenas relaciones interpersonales y comunicación efectiva con el Jefe del Servicio y los miembros del mismo a fin de contribuir con la buena imagen y el prestigio de la Institución.
- m) Verificar los instrumentos, equipos y muebles del ambiente donde desarrolla sus actividades





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

informado oportunamente acerca de irregularidades de los mismos.

- n) Cumplir lo dispuesto en las directivas, normas y guías de atención vigentes, así como la codificación según Clasificación Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionadas con la Salud.
- o) Aplicar las normas y medidas de bioseguridad para evitar las infecciones intrahospitalarias.
- p) Elaborar y presentar oportunamente informes médicos y otros documentos solicitados por el Jefe inmediato.
- q) Participar en programas de capacitación en el área de la especialidad, para reforzar, mejorar y aprender nuevos conocimientos y técnicas quirúrgicas, brindando a las usuarias una atención especializada y eficiente.
- r) Velar por la seguridad interna en salvaguarda de los documentos, equipos y/o recursos asignados al Servicio.
- s) Participar activamente en las reuniones médicas.
- t) Desarrollar actividades docentes y de investigación.
- u) Cumplir las normas, reglamentos, procedimientos y disposiciones vigentes.
- v) Cumplir con lo dispuesto en el Código de Ética de la Función Pública, en el desempeño de sus funciones.
- w) Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato.





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AREA USUARIA

: DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL

NOMBRE DE PUESTO Y/O CARGO

: MÉDICOS PSIQUIATRAS (02)

DPTO DE SALUD MENTAL	
Requisitos	Detalle
Experiencia	- Mínimo 09 meses realizando funciones asistenciales en áreas diferencias covid 19 en el sector público.
Competencias	- Conocimiento, destreza y actitudes para desarrollar actividades con éxito.
Formación Académico, grado académico y/o nivel de estudios	- Título Profesional de Médico Cirujano - Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión (indispensable) - Contar con Colegiatura - Título de Especialidad en Psiquiatría - Habilitación Vigente - Registro Nacional de Especialidad (RNE)
Cursos y/o estudios de especialización	- Capacitación o cursos de actualización afines al cargo
Requisitos para el puesto y/o cargo: Mínimos indispensables.	- Constancia de habilidad del CTMP vigente - Resolución de haber concluido el SERUMS

PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

- a) Desarrollar y fortalecer las capacidades técnicas de los profesionales de la salud del primer nivel atención, según meta programada.
- b) Realizar evaluación, diagnóstico, tratamiento farmacológico y psicoperapeutico en diferentes etapas de la vida.
- c) Realizar atención a personas con morbilidad en trastornos mentales y problemas psicosociales para su intervención terapéutica, seguimiento y monitoreo.
- d) Guiar a los pacientes a encontrar el equilibrio y su adaptación al medio que les rodea, con ayuda de la terapia y las psicofarmacología.
- e) Cumplir y hacer cumplir las normas de bioseguridad vigentes y las demás funciones que le asigne su jefe inmediato





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AREA USUARIA : DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA
NOMBRE DE PUESTO Y/O CARGO : MÉDICOS PATOLOGOS CLINICOS (04)

Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica	
(4) Medico Patólogo Clínico	
Requisitos	DETALLE
Experiencia	- Mínimo 09 meses realizando funciones asistenciales en áreas diferencias covid 19 en el sector público.
Competencias	Trabajo en equipo, capacidad de trabajo bajo presión, capacidad de interrelacionarse e innovación.
Formación Académico, grado académico y/o nivel de estudios	Título de Médico Cirujano General Título de especialista
Cursos y/o estudios de especialización	Curso de control de calidad
Requisitos para el puesto y/o cargo: Mínimos indispensables y deseables	Disponibilidad inmediata

PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Coordinar y monitorear los procesos del laboratorio de pruebas de apoyo al diagnóstico de diferentes patologías.
2. Elaborar y actualizar manuales, guías y procedimientos operativos de las diferentes pruebas, acorde con el Servicios Asistenciales del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica Registro de pruebas en base de datos (Sistema Lab-Core y SINGHO).
3. Monitorear el proceso de control de calidad interno y externo de las diferentes pruebas de apoyo al diagnóstico.
4. Supervisar las áreas pre y post analíticas de las diferentes pruebas de apoyo al diagnóstico Cumplir y hacer cumplir las normas de bioseguridad vigentes.
5. Elaborar la información de los consolidados estadísticos de las diferentes pruebas de apoyo al diagnóstico.
6. Velar por el buen uso y mantenimiento de los equipos e instrumentos de los laboratorios.
7. Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato.





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AREA USUARIA: DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA
NOMBRE DE PUESTO Y/O CARGO : BIOLOGOS (04)

Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica	
(4) Biólogos Requisitos	Detalle
Experiencia	- Mínimo 09 meses realizando funciones asistenciales en áreas diferencias covid 19 en el sector público
Competencias	Trabajo en equipo, capacidad de trabajo bajo presión, capacidad de interrelacionarse e innovación.
Formación Académico, grado académico y/o nivel de estudios	Título de Biologo
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos de Biología Molecular
Requisitos para el puesto y/o cargo: Mínimos indispensables y deseables	Disponibilidad inmediata

PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Realizar procedimientos en el de pruebas moleculares de acuerdo al manual de Procedimientos Operativos Estándar.
2. Calibración y mantenimiento de equipos del área de Biología Molecular (Termociclador, Twincubator, vortex, cabina de bioseguridad, centrífuga refrigerada, refrigerador, etc.).
3. Elaborar el pedido de materiales, insumos y reactivos para los procedimientos que realiza..
4. Aplicar las normas de Bioseguridad en todas las áreas del servicio.
5. Aplicar estándares de calidad para la realización eficiente de las pruebas en el área del servicio.
6. Presentar en forma mensual los formatos de consumo de los reactivos, insumos y material utilizado y las estadísticas correspondientes.
7. Cumplir y hacer cumplir las normas de bioseguridad vigentes.
8. Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato.



AREA USUARIA : DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA
NOMBRE DE PUESTO Y/O CARGO: TECNOLOGOS MEDICOS LAB.CLINICO Y A.P. (11)

Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica	
(11) Tecnólogo Medico Requisitos	Detalle
Experiencia	- Mínimo 09 meses realizando funciones asistenciales en áreas diferencias covid 19 en el sector público
Competencias	Trabajo en equipo, capacidad de trabajo bajo presión, capacidad de interrelacionarse e innovación.
Formación Académico, grado académico y/o nivel de estudios	Título de Tecnólogo Medico
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos de control de calidad
Requisitos para el puesto y/o cargo: Mínimos indispensables y deseables	Disponibilidad inmediata



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Realizar procedimientos en el laboratorio Microbiología, Inmunología y Micobacterias para contribuir en el diagnóstico y monitoreo de las diversas patologías.
2. Procesamiento manual de muestras para estudio microbiológico de los pacientes con solicitudes de cultivos de secreciones, orina, sangre y heces.
3. Procesamiento de pruebas inmunológicas en equipo automatizado para el diagnóstico de diversas patologías.
4. Procesamiento de muestras pulmonares y extrapulmonares para cultivos de diagnóstico de Tuberculosis
5. Realizar control de calidad de pruebas moleculares de Tuberculosis y baciloscopias
6. Realizar control de calidad interno de los diferentes procesos del Laboratorio de Microbiología
7. Velar por el buen uso y mantenimiento de los equipos e instrumentos, así como las condiciones de seguridad, higiene del servicio de la especialidad.
8. Cumplir y hacer cumplir las normas de bioseguridad vigentes.
9. Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato.

AREA USUARIA : DEPARTAMENTO DIAGNOSTICO POR IMAGENES

NOMBRE DE PUESTO Y/O CARGO : MÉDICOS RADIOLOGOS (07)

DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	
(7) Médicos Radiólogos Requisitos:	DETALLE
Experiencia	Mínimo 09 meses realizando funciones asistenciales en áreas diferencias covid 19 en el sector público.
Competencias	Conocimiento, destrezas y actitudes para desarrollar actividades asistenciales en la especialidad, con éxito. Conocimiento y capacitación en Procedimientos Básicos en Radiología (Ecografía Convencional y Doppler, Lectura de estudios radiográficos y Tomográficos, lectura de Angiotem, entre otros) Conocimiento y capacitación en Procedimientos Básicos en Radiología Intervencionista.
Formación académica- Grado Académico y/o Nivel de estudios	Título de Médico Cirujano
Cursos y/o Estudios de Especialización	Título de Médico Radiólogo emitido por la Universidad, autorizada por la SUNEDU, en la Especialidad de Radiología.
Requisitos para el puesto y/o cargo: Mínimos indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> - Constancia de habilidad profesional vigente. - Colegiatura de Médico Cirujano - Título de Médico Cirujano - Título de Médico Especialista - Constancia de RNE (de preferencia) - Copia R.D. de SERUMS





PRINCIPALES ACTIVIDADES A DESARROLLAR: Médico Radiólogo.

- Realizar e interpretar procedimientos de ecografía general, Doppler y musculo esquelético.
- Interpretar e informar los exámenes de radiografías o tomografías incluyendo Angiotem, según su programación.
- Proponer, actualizar e implementar Directivas, Guías Técnicas de atención, Manual, Protocolos y procedimientos de atención especializada en Ecografía y Tomografía, orientados a proporcionar un servicio eficiente y eficaz.
- Informar e interpretar rayos X y mamografías.
- Apoyar en el diagnóstico de las enfermedades mediante la aplicación de Imagenología.
- Participar en la elaboración y ejecución de proyectos de investigación de acuerdo a la normatividad vigente, así como en las actividades de educación médica continua, con énfasis en los nuevos conocimientos científicos y tecnológicos.
- Participar de ser necesario en las respuestas a interconsultas y juntas médicas.
- Cumplir y hacer cumplir las normas enviadas por el MINSa y el HNHU.
- Realizar las actividades que, según necesidad, la Jefatura de DDI-HNHU crea conveniente, por lo que se recalca puntualidad, responsabilidad, buen trato al paciente y cumplimiento de la programación mensual.
- Realizar las actividades que según de la jefatura considere necesario de acuerdo al perfil profesional y necesidad de los diferentes servicios.





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AREA USUARIA : DEPARTAMENTO ENFERMERIA
NOMBRE DE PUESTO Y/O CARGO : ENFERMERAS/OS ESPECIALISTAS (70)

DPTO. DE ENFERMERÍA	
(70) Enfermera/o Especialista Requisitos:	DETALLE
Experiencia	- Mínimo 09 meses realizando funciones asistenciales en áreas diferencias covid 19 en el sector público.
Competencias	-Conocimiento, habilidades y actitudes para desarrollar actividades en ambiente hospitalario.
Formación Académico, grado académico y/o nivel de estudios	Título de Licenciada en Enfermería + especialidad + R.N.E universitario Colegiatura con Registro Resolución de SERUMS
Cursos y/o estudios de especialización	- Habilidad Profesional Constancias de Cursos de capacitación en la especialidad.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos indispensables y deseables	- Conocimientos en computación. - Buen trato y relación de enfermera a paciente, vocación de Servicio, manejo de situaciones de Stress trabajo bajo presión, proactivo - Disponibilidad laboral. - Trabajo en equipo - Buena salud física y mental. - Responsabilidad

PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

- Brindar atención integral de Enfermería en pacientes críticos, en forma oportuna, segura, libre de riesgos y empleando técnicas y equipos especializados para obtener los mejores resultados
- Ejecutar las acciones de enfermería según el PAE dirigidas a lograr el bienestar físico, mental y social del paciente hospitalizado.
- Realizar las rondas de enfermería y registrar las notas de enfermería de acuerdo a la norma para facilitar el diagnóstico y tratamiento del paciente.
- Ejecutar acciones de educación sanitaria al paciente y familia.
- Aplicar las medidas de Bioseguridad para evitar riesgos de infecciones nosocomiales e intra hospitalarias
- Efectuar los registros y procedimientos de atención, brindados al paciente, en la Historia Clínica respectiva
- Mantener permanente coordinación con otros profesionales de la salud para el tratamiento integral del paciente.





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AREA USUARIA : DEPARTAMENTO ENFERMERIA
NOMBRE DE PUESTO Y/O CARGO : ENFERMERAS/OS (133)

(133) Enfermera/o Requisitos:	DETALLE
Experiencia	- Mínimo 09 meses realizando funciones asistenciales en áreas diferencias covid 19 en el sector público.
Competencias	-Conocimiento, habilidades y actitudes para desarrollar actividades en ambiente hospitalario.
Formación Académico, grado académico y/o nivel de estudios	Título de Licenciada en Enfermería universitario Colegiatura con Registro Resolución de SERUMS
Cursos y/o estudios de especialización	- Habilidad Profesional Constancias de Cursos de capacitación en la especialidad.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos indispensables y deseables	- Buen trato, buena relación de enfermera a paciente , vocación de Servicio, manejo de situaciones de Stress trabajo bajo presión, proactivo - Disponibilidad laboral. - Trabajo en equipo -Buena salud física y mental. - Responsabilidad

PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

- Brindar atención integral de Enfermería en pacientes hospitalizados, en forma oportuna, segura, libre de riesgos y empleando técnicas y equipos especializados para obtener los mejores resultados
- Ejecutar las acciones de enfermería según el PAE dirigidas a lograr el bienestar físico, mental y social del paciente hospitalizado.
- Realizar las rondas de enfermería y registrar las notas de enfermería de acuerdo a la norma para facilitar el diagnóstico y tratamiento del paciente.
- Ejecutar acciones de educación sanitaria al paciente y familia.
- Aplicar las medidas de Bioseguridad para evitar las infecciones nosocomiales e intra hospitalarias
- Efectuar los registros y procedimientos de atención, brindados al paciente, en la Historia Clínica respectiva
- Mantener permanente coordinación con otros profesionales de la salud para el tratamiento integral del paciente.





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AREA USUARIA : DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA
NOMBRE DE PUESTO Y/O CARGO : NUTRICIONISTAS (10)

DPTO. NUTRICIÓN	
(10) Nutricionistas Requisitos:	DETALLE
Experiencia	Haber venido laborando al 31 de Julio del 2022 como CAS COVID con un mínimo de 09 meses continuos.
Competencias	Actitud de servicio, ética e integridad, empatía, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados y trabajo en equipo. Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, capacidad de respuesta al cambio, proactividad, trabajo bajo presión, reacción ante los problemas y solución de los mismos.
Formación Académico, grado académico y/o nivel de estudios.	Título Profesional Universitario de Nutricionista a nombre de la Nación. (indispensable)
Cursos y/o estudios de especialización	Estudios de posgrado (diplomado, maestría, especialidad, etc.) afines al servicio requerido. (indispensable). Capacitaciones y/o actividades de actualización afines al servicio requerido a partir del año 2018 a la fecha (indispensable).
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos indispensables y deseables	Resolución SERUMS correspondiente a la profesión (indispensable). Colegiatura y habilidad profesional vigente a la fecha de postulación. (indispensable). Manejo de ofimática: Word, Excel, PowerPoint, internet a nivel básico. (deseable). Experiencia de 1 año en el desempeño de funciones en área COVID en entidades públicas o privadas posterior a la obtención del título profesional (indispensable).



PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

- Acompañar durante la visita médica para brindar las sugerencias dietoterapéuticas al equipo multidisciplinario.
- Evaluación nutricional integral (screening nutricional, evaluación antropométrica, bioquímica, clínica, dietética, ecológica y funcional) del paciente en los diferentes servicios de hospitalización del Hospital Nacional.
- Realizar el cálculo de requerimiento del paciente hospitalizado, formulación del Régimen nutricional, así como de fórmulas nutricionales y suplementos según Diagnóstico nutricional del paciente que lo amerite.

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

- Monitorizar la terapia nutricional de los pacientes Hospitalizados según Patologías y regimenes Indicados, registrar en los formatos establecidos.
- Supervisar la cantidad y oportunidad de la distribución de las dietas, así como de la calidad en la preparación para los pacientes hospitalizados y efectuar el Informe respectivo.
- Efectuar el control y reporte de limpieza y desinfección de equipos y unidades de Nutrición de los diferentes pisos.
- Preparar el cuadro de necesidades del pabellón asignado para su adecuado funcionamiento y presentarlo a la Jefatura.
- Monitorizar el desarrollo de las actividades del personal técnico y practicantes de pre-grado
- de nutrición del Servicio, orientándolos hacia resultados de calidad y cumplimiento de las medidas de Bioseguridad.
- Las demás funciones que le asigne su Jefe inmediato.
- Todas las funciones son de carácter temporal.

AREA USUARIA

: DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA

NOMBRE DE PUESTO Y/O CARGO

: OBSTETRAS (14)

DPTO. DE GINECO-OBSTETRICIA Servicio de Obstetricia	
(14) Licenciada en Obstetricia Requisitos:	DETALLE
Experiencia	Mínimo 09 meses realizando funciones asistenciales en áreas diferencias covid 19 en el sector público.
Competencias	Adaptabilidad, análisis, atención, control, creatividad, innovación, planificación, autocontrol, comunicación verbal, cooperación y buena actitud.
Formación Académico, grado académico y/o nivel de estudios.	Título Universitario de Licenciada en Obstetricia
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Constancia de egresada de la especialidad de Alto riesgo Obstétrico u otras relacionadas a la carrera • Curso de atención de pacientes obstétricas complicadas • Cursos relacionados a la carrera en la atención asistencial.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Copia de Título de Licenciada en Obstetricia. • Resolución de término de SERUMS. • Colegiatura de licenciada en obstetricia. • Vacunación completa contra SARS-Covid • Habilidad profesional vigente al momento de dar el servicio.





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

- Atención de lunes a domingo en horarios rotativos, según programación.
- Brindar atención asistencial a pacientes obstétricas.
- Brindar atención en centro obstétrico, hospitalización, emergencia, así como también consultas ambulatorias.
- Asistir al médico especialista en los procedimientos obstétricos.
- Realizar adecuadamente los certificados de nacidos vivos y óbitos fetales atendidos en su turno.
- Asegurar el correcto orden de las historias clínicas, así como también, el correcto llenado de los formatos.
- Cumplir con las indicaciones terapéuticas brindadas por el médico.
- Realizar monitoreos clínicos-electrónicos, y comunicar al médico de turno sobre alguna complicación que se evidencie.
- Velar por el buen uso y mantenimiento de los equipos e instrumentales quirúrgicos utilizados en la atención de los pacientes.
- Cumplir con las normas de bioseguridad.
- Cumplir y hacer cumplir las normas enviadas por el MINSa y el HNHU.
- Mantener las buenas relaciones interpersonales y realizar trabajo en equipo.
- Realizar las actividades que, según necesidad, la Jefatura de obstetricia crea convenientes.

AREA USUARIA : DEPARTAMENTO DE FARMACIA

NOMBRE DE PUESTO Y/O CARGO : QUIMICO FARMACEUTICO (22)

DEPARTAMENTO DE FARMACIA	
(22) Químico Farmacéutico Requisitos:	DETALLE
Experiencia:	<ul style="list-style-type: none"> • Mínimo 01 año de Experiencia Laboral • Experiencia mínima 09 meses como CAS-COVID
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento destreza y aptitudes para la atención de pacientes ambulatorios y hospitalizados
Formación Académico, Grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional Universitario de Químico Farmacéutico a nombre de la Nación • Constancia de Colegiatura • Constancia de Habilidad Profesional vigente • Resolución de término de SERUMS • Acreditar buena salud física y mental • Ética y Valores: Solidaridad, Honradez y Responsabilidad • Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Especialidad, maestrías, diplomados u otros referente la carrera profesional.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptabilidad, análisis, atención, control, creatividad, innovación, planificación, autocontrol, comunicación verbal,





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

- a) Promover el uso racional de medicamentos en los profesionales de la salud y pacientes encaminando a lograr el bienestar y la salud de la comunidad.
- b) Identificar problemas, evaluar eficacia y proporcionar un juicio clínico sobre un plan terapéutico individualizado, luego de un seguimiento apropiado, implementando sistemas de fármaco vigilancia en pacientes.
- c) Dispensar el medicamento prescrito a Pacientes y atender la preparación y despacho de fórmulas magistrales oficiales y específicas en su calidad de responsable del fármaco controlado.
- d) Llevar a cabo Canjes, transferencias, permutas, Bajas y/o Eliminación de los Productos farmacéuticos y afines, según sea el caso, previas coordinaciones con los responsables o involucrados y de la Jefatura
- e) Supervisar el Registro del ingreso y salida de los productos atendidos de las diferentes áreas en las Tarjetas de Control Visible.
- f) Participar en la elaboración y/o actualización, ejecución de los documentos de gestión del Departamento, de las guías de procedimientos y de intervención en Farmacia, para la atención estándar a los pacientes.

AREA USUARIA : DEPARTAMENTO DE MEDICINA DE REHABILITACION
NOMBRE DE PUESTO Y/O CARGO : TECNOLOGO MEDICO (02)

Departamento de Medicina de Rehabilitación	
(02) Tecnólogos Médicos Requisitos:	DETALLE
Experiencia:	09 meses requeridos como CAS COVID vigente al 31 de julio de 2022
Competencias Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios. Cursos y/o estudios de especialización:	Título Profesional a Nombre de la Nación de Tecnólogo Médico en Terapia Física y Rehabilitación. SERUMS Formación em Rehabilitación Respiratoria
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos indispensables y deseables	Trabajo em equipo Trabajo bajo presión Capacidad de interrelacionarse y buen trato

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar Terapias Física Respiratoria en pacientes hospitalizados de Unidades Críticas y Salas de Hospitalización
- Realizar Terapias Físicas Respiratoria y otras Terapias propias del servicio de Terapias Especializadas
- Realizar el registro en Historia Clínica, Parte Diario de Atención



*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

- Participar en las Actividades Sanitarias del Departamento.
- Participar e integrar Comités de Gestión
- Otras funciones que le asigne la Jefatura

AREA USUARIA : DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES
NOMBRE DE PUESTO Y/O CARGO : TECNOLOGO MEDICO RADIOLOGIA (13)

DPTO. DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	
13 Tecnólogo Médicos en radiología	Detalle
Requisitos	
Experiencia	Minimo 9 meses CAS – COVID.
Competencias	Conocimiento, destrezas y actitudes para desarrollar actividades con éxito.
Formación Académico, grado académico y/o nivel de estudios	-Título de tecnólogo médico en radiología.
Cursos y/o estudios de especialización	- Capacitación en la especialidad
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> - Colegiatura de tecnólogo medico - Título de tecnólogo medico en radiología - Habilitación profesional vigente. - Resolución de SERUMS - Experiencia mínima de uno (01) año en el manejo de pacientes en el servicio de radiología. - Licencia individual vigente de operador en Diagnóstico Médico con Rayos X, otorgado por IPEN.

PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR: Tecnólogo Medico

- a) Realizar exámenes radiológicos simples incluyendo mamografía y densitometría la jefatura lo solicite
- b) Realizar exámenes radiológicos que requieran preparar preparar y administrar las sustancias de contraste, en pacientes de distintas áreas del departamento, tanto simples como contrastadas.
- c) Realizar los procedimientos posteriores al examen, reconstrucciones MPR, MIP, 3D, mediciones como también las impresiones de la imagen, en pacientes distintas áreas.
- d) Participar en la ejecución de procedimientos intervencionistas
- e) Realizar los exámenes solicitados según los protocolos establecidos en pacientes de las diversas áreas
- f) Realizar los exámenes correspondientes que ayudan a determinar el grado de matriz ósea
- g) Realizar las actividades que según de la jefatura considere necesario de acuerdo al perfil profesional y necesidad de los diferentes servicios





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AREA USUARIA : DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
NOMBRE DE PUESTO Y/O CARGO : TECNICOS ENFERMERIA (302)

DPTO. DE ENFERMERÍA	
(302) Técnico de Enfermería Requisitos:	DETALLE
Experiencia	- Mínimo 09 meses realizando funciones asistenciales en áreas diferencias covid 19 en el sector público.
Competencias	-Conocimiento, habilidades y actitudes para desarrollar actividades en ambiente hospitalario.
Formación Académico, grado académico y/o nivel de estudios	Título de Técnico en Enfermería de Instituto de Tecnológico Superior.
Cursos y/o estudios de especialización	- Constancias de Cursos de capacitación en la especialidad de Técnico de Enfermería.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos indispensables y deseables	- Buen trato al cliente, vocación de Servicio, manejo de situaciones bajo presión, proactivo - Trabajo en equipo - Disponibilidad laboral. -Buena salud física y mental. Responsabilidad

PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

- Atención directa en el cuidado a paciente.
- Mantener equipos, materiales y mobiliarios en óptimas condiciones.
- Recepcionar historias clínicas de pacientes hospitalizados
- Preparar el ambiente donde se realiza la hospitalización de pacientes.

- Recibir resultados de análisis y exámenes especiales.

- Prestar ayuda en la seguridad física y psíquica del paciente.
- Informar el requerimiento de materiales a su jefe inmediato.

- Coordinar las interconsultas de los pacientes hospitalizados
- Recibir materiales para procedimientos.
- Cumplir normas establecidas en el servicio.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AREA USUARIA : DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA
NOMBRE DE PUESTO Y/O CARGO : TECNICO EN NUTRICION (02)

DPTO. NUTRICIÓN	
(02) Técnico de Nutrición Requisitos:	DETALLE
Experiencia	Haber venido laborando al 31 de Julio del 2022 como CAS COVID con un mínimo de 09 meses continuos.
Competencias	Adaptabilidad, atención al paciente, control emocional, empatía, orden, capacidad y habilidad para organizar y lograr una alta productividad en el trabajo.
Formación Académico, grado académico y/o nivel de estudios.	Título Técnico en Nutrición en Instituto Superior Tecnológico. (indispensable)
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos y programas de capacitación afines al puesto requerido (deseable).
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos indispensables y deseables	Conocimiento de atención al paciente. (deseable).

PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

- Efectuar la preparación del desayuno, almuerzo y cena según la programación de dietas y raciones.
- Efectuar el servido de los alimentos según la programación según indicaciones.
- Distribuir los alimentos a los pacientes hospitalizados, así como al personal autorizado según la programación de turnos y guardias y presentar el informe respectivo.
- Efectuar el recojo de vajillas y cubiertos, el lavado y desinfección de vajillas, cubiertos y coches; así como del embolsado y entrega de desechos orgánicos al personal de limpieza.
- Efectuar el lavado y desinfección de equipos, mobiliarios, enseres y área de trabajo de las unidades.
- Cumplir con las normas de bioseguridad.
- Las demás funciones que le asigne su Jefe inmediato.
- Todas las funciones son de carácter temporal.





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AREA USUARIA : DEPARTAMENTO DE MEDICINA DE REHABILITACION
NOMBRE DE PUESTO Y/O CARGO : TECNICO EN REHABILITACION (03)

Departamento de Medicina de Rehabilitación	
(03) Técnicos en Terapia Física y Rehabilitación Requisitos:	DETALLE
Experiencia:	09 meses requeridos como CAS COVID vigente al 31 de julio de 2022
Competencias Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios. Cursos y/o estudios de especialización:	Título Técnico a Nombre de la Nación de Terapia Física y Rehabilitación.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos indispensables y deseables	Trabajo en equipo Trabajo bajo presión Capacidad de interrelacionarse y buen trato

Principales funciones a desarrollar:

- Asistir a los Licenciados en los diferentes tratamientos terapéuticos.
- Verificar el mantenimiento y funcionalidad de los equipos, así como realizar el cambio de las diferentes áreas de Terapias.
- Participar en las reuniones médicas, académicas y de gestión del servicio.
- Informe de actividades realizadas por día.
- Todas las funciones de carácter temporal.
- Participar en las Actividades Sanitarias del Departamento.
- Participar e integrar Comités de Gestión
- Otras Funciones que le asigne la Jefatura



AREA USUARIA : DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y A.P.
NOMBRE DE PUESTO Y/O CARGO : TECNICO EN LABORATORIO (24)

Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica	
(24) Técnico en Laboratorio Requisitos	Detalle
Experiencia	- Mínimo 09 meses realizando funciones asistenciales en áreas de diferencias covid 19 en el sector público.
Competencias	Trabajo en equipo, capacidad de trabajo bajo presión, capacidad de interrelacionarse e innovación.
Formación Académico, grado académico y/o nivel de estudios	Título de Técnico en laboratorio en Instituto Superior
Cursos y/o estudios de especialización	Curso de bioseguridad en laboratorio.
Requisitos para el puesto y/o cargo: Mínimos indispensables y deseables	Disponibilidad inmediata

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"***PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:**

1. Toma de muestras de Hisopado nasofaríngeo para el descarte de enfermedades virales, realizando pruebas moleculares y antigenias
2. Toma y recolección de muestras para análisis clínicos (pacientes de consultorios, ambulatorios, pabellones y áreas críticas)
3. Registro de pruebas en base de datos (Sistema LabCore y SINGHO)
4. Recepción de ordenes, limpieza de ambientes, actualización de registros en el servicio de la especialidad.
5. Velar por el buen uso y mantenimiento de los equipos e instrumentos , así como las condiciones de seguridad, higiene del servicio de la especialidad.
6. Cumplir y hacer cumplir las normas de bioseguridad vigentes y las demás funciones que le asigne su jefe inmediato
7. Registro del stock de insumos en la toma de muestras.

AREA USUARIA : DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA

NOMBRE DE PUESTO Y/O CARGO : AUXILIAR DE NUTRICION (23)

DPTO. NUTRICIÓN	
(23) Auxiliar de Nutrición	DETALLE
Requisitos:	
Experiencia	Haber venido laborando al 31 de Julio del 2022 como CAS COVID con un mínimo de 09 meses continuos.
Competencias	Adaptabilidad, atención al paciente, control emocional, empatía, orden, capacidad y habilidad para organizar y lograr una alta productividad en el trabajo. Disponibilidad inmediata.
Formación Académico, grado académico y/o nivel de estudios.	Secundaria completa. (indispensable)
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos y programas de capacitación afines al puesto requerido (deseable).
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos indispensables y deseables	Conocimientos básicos de Nutrición. (deseable) Conocimiento de atención al paciente. (deseable) Conocimientos en ofimática: Word, Excel, Powerpoint a nivel básico. (deseable)





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

- Efectuar la preparación del desayuno, almuerzo y cena según la programación de dietas y raciones.
- Efectuar el servido de los alimentos según la programación según indicaciones.
- Distribuir los alimentos a los pacientes hospitalizados, así como al personal autorizado según la programación de turnos y guardias y presentar el informe respectivo.
- Efectuar el recojo de vajillas y cubiertos, el lavado y desinfección de vajillas, cubiertos y coches; así como del embolsado y entrega de desechos orgánicos al personal de limpieza.
- Efectuar el lavado y desinfección de equipos, mobiliarios, enseres y área de trabajo de las unidades.
- Cumplir con las normas de bioseguridad.
- Las demás funciones que le asigne su Jefe inmediato.
- Todas las funciones son de carácter temporal.

AREA USUARIA: DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS
NOMBRE DEL PUESTO Y/O CARGO: AUXILIAR ASISTENCIAL - CAMILLERO (03)

Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos	
AUXILIAR ASISTENCIAL - CAMILLERO (03)	
Médico	Detalles
Experiencia laboral y profesional mínima	<ul style="list-style-type: none"> • Mínimo 09 meses realizando funciones asistenciales en áreas de diferencias covid 19 en el sector público, al 31 de julio de 2022. • Experiencia Laboral de un (01) año en el sector público en el Área de Covid-19.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos, destrezas y actitudes para desarrollar actividades con éxito.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título y/o Egresado en Técnico de Enfermería • Disponibilidad laboral. • Trabajo en equipo bajo presión. • Ética y Valores: Solidaridad, honradez y responsabilidad.



PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

- Realizar la recepción y traslado de pacientes a su ingreso a emergencia, informando oportunamente al profesional de salud de triaje y/o médico de guardia.
- Preparar las camillas, realizando su lavado prolijo, desinfección y preparación para la recepción del paciente.
- Preparar la silla de ruedas para el traslado de los pacientes a su llegada al Servicio de Emergencia.

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

- Efectuar el traslado del paciente para la realización de los procedimientos y exámenes auxiliares de diagnóstico, especialmente a las pacientes gestantes.
- Participar activamente en la recepción y traslado del paciente en situaciones de urgencia y emergencia.
- Cumplir con la programación de turnos establecidos según las normas y directivas institucionales.
- Apoyar en las actividades de promoción y educación de estilos de vida saludable, prevención de la salud y otros dirigidos a la familia y comunidad, bajo la supervisión del profesional de equipo de salud.
- Colaborar en la formulación de informes estadísticos de sus labores y procedimientos realizados.
- Controlar el material e insumos médicos quirúrgicos requeridos para la atención al paciente y efectuar los requerimientos para su reposición, en coordinación con la Jefatura de Emergencia del Servicio de Emergencia.
- Velar por la seguridad, conservación y mantenimiento de los bienes patrimoniales del área su cargo.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

AREA USUARIA : DEPARTAMENTO DE FARMACIA

NOMBRE DE PUESTO Y/O CARGO : TECNICOS EN FARMACIA (24)

DEPARTAMENTO DE FARMACIA	
(24) Técnico en Farmacia Requisitos:	DETALLE
Experiencia:	<ul style="list-style-type: none"> • Mínimo 01 año de Experiencia Laboral • Experiencia mínima 09 meses como CAS-COVID
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento destreza y aptitudes para la atención de pacientes ambulatorios y hospitalizados
Formación Académico, Grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional Técnico Superior de Técnico en Farmacia a nombre de la Nación. • Acreditar buena salud física y mental • Ética y Valores: Solidaridad, Honradez y Responsabilidad • Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Cuso básico de Ofimática.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptabilidad, análisis, atención, control, creatividad, innovación, planificación, autocontrol, comunicación verbal,

PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

- Revisar todos los productos diariamente en las farmacias de áreas COVID, verificando con las Tarjetas de Control Visible.
- Recibir y verificar las recetas de atención COVID para ejecutar el proceso de digitación de los productos, teniendo en cuenta el código, orden correlativo y numeración de las boletas.
- Seleccionar, dispensar y expender los medicamentos y productos afines según las Guías de Transferencia y/o Recetas Médicas del SIS, Contrato por Tercero (ESSALUD Y SALUDPOL), pendiente de pago y otros.



*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

- d) Verificar, dispensar y registrar las Recetas Médicas Especiales de sustancias narcóticas (Morfina) y psicotrópicos controladas dispensadas en las distintas áreas.
- e) Desarrollar los procedimientos técnico-administrativos de las Recetas Médicas de pacientes y/o Guías de Transferencia.
- f) Registrar el ingreso y salida de los productos atendidos en las distintas áreas en las Tarjetas de Control Visible, confrontando el saldo con el stock físico.
- g) Vigilar y reportar los lotes, fechas de vencimiento, deterioro y otros que puedan presentarse de los medicamentos e insumos médicos en las farmacias de atención.
- h) Participar en los inventarios físicos de medicinas, dispositivos médicos y productos farmacéuticos en las farmacias de atención de manera mensual, semestral y anual.
- i) Mantener y reponer inmediatamente en las farmacias de atención a pacientes los stocks adecuados y permanentes de todos los medicamentos, dispositivos médicos y productos farmacéuticos, así como su distribución en sus respectivos anaqueles.
- j) Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

AREA USUARIA : DEPARTAMENTO DE FARMACIA
NOMBRE DE PUESTO Y/O CARGO : AUXILIAR ASISTENCIAL (01)

DEPARTAMENTO DE FARMACIA	
(01) Auxiliar Asistencial Requisitos:	DETALLE
Experiencia:	<ul style="list-style-type: none"> • Mínimo 01 año de Experiencia Laboral • Experiencia mínima 09 meses como CAS-COVID
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento destreza y aptitudes para el apoyo en el abastecimiento, almacenamiento y/o atención de pacientes ambulatorios y hospitalizados
Formación Académico, Grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios Mínimo 5toT de Secundaria. • Acreditar buena salud física y mental • Ética y Valores: Solidaridad, Honradez y Responsabilidad • Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Cuso básico de Ofimática.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptabilidad, análisis, atención, creatividad, innovación, planificación, autocontrol, comunicación verbal,

**PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:**

- a) Apoyar al Químico Farmacéutico en la revisión de los productos diariamente en las farmacias, verificando con las Tarjetas de Control Visible.
- b) Participar en los inventarios físicos de medicinas, dispositivos médicos y productos farmacéuticos en las áreas de asignadas de manera mensual, semestral y anual.
- c) Apoyar en el traslado de Medicamentos de una Institución a Otra si la necesidad lo requiera bajo la supervisión expresa de Químico Farmacéutico

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

d) Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

AREA USUARIA : UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO
NOMBRE DE PUESTO Y/O CARGO : CONDUCTOR DE AMBULANCIAL (02)

CONDUCTOR DE AMBULANCIA - (02)	
(2) CONDUCTOR DE AMBULANCIA REQUISITOS	Detalles
Experiencia laboral y profesional mínima	<ul style="list-style-type: none"> Mínimo 09 meses realizando funciones asistenciales en áreas diferencias covid 19 en el sector público, al 31 de julio de 2022. Experiencia Laboral de un (01) año en el sector público en el Area de Covid-19.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento, destreza y aptitudes para la atención del paciente
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Estudios de Tecnicos de Enfermería y experiencia minima de seis meses (6) meses en el manejo de ambulancia o acreditar experiencia en el manejo de ambulancias no menor de cinco (5) años. Licencia de conducir profesional A-2 B
Capacitación	<p>Capacitacion acreditada con un minimo de 24 horas en soporte básico de vida, soporte básico de trauma, primeros auxilios y trasporte de paciente critico.</p> <p>Orientación al servicio</p>

**INCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:**

- Conducir ambulancias considerando la condición clínica del paciente
- Apoyar al equipo de salud que brinda la atención al paciente en situación de urgencia y/o emergencia.
- Apoyar al equipo de salud en el traslado y movilización pertinente del paciente.
- Realizar acciones de primeros auxilios en situación de emergencia masiva.
- Apoyar en la desinfeccion de la cabina interna del vehiculo de acuerdo a la normatividad vigente.
- Velar por el mantenimiento preventivo y correctivo de la ambulancia para su adecuado funcionamiento,
- Salvaguardar la integridad material y equipo médico de la ambulancia.



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AUXILIAR ASISTENCIAL - OXIGENO (02)	
(2) AUXILIAR ASISTENCIAL REQUISITOS	Detalles
Experiencia laboral y profesional mínima	<ul style="list-style-type: none"> Mínimo 09 meses realizando funciones asistenciales en áreas diferencias covid 19 en el sector público, al 31 de julio de 2022. Experiencia Laboral de un (01) año en el sector público en el Area de Covid-19.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento, destreza y aptitudes para la atención del paciente
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Licencia de conducir profesional A-2 B Certificado de Estudios Secundarios completo Acreditar buena salud física y mental. Ética y valores: Solidaridad, Honradez y Responsabilidad. Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión

PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

- RECOJO DE CILINDROS DE OXIGENO MEDICINAL DE 10m3, EN LOS DISTINTOS SERVICIOS
- TRASLADOS DE CILINDROS DE OXIGENO MEDICINAL 10m3, EN LOS DISTINTOS SERVICIOS
- TRASEGADO DE CILINDROS DE OXIGENO MEDICINAL PORTATIL DE 2m3, EN LOS DISTINTOS SERVICIOS.
- REPORTE DE INVENTARIO DE CILINDROS DE OXIGENO MEDICINAL.
- RECEPCION DE CILINDROS DE OXIGENO MEDICINAL
- FIRMAR GUIAS DE CONFORMIDAD DE CILINDROS DE GASES MEDICINALES
- VERIFICAR DE LA CANTIDAD DE BALONES RECIBIDOS SEGÚN GUIA DE RECEPCION
- REALIZAR EL ALMACENAMIENTO DE LOS BALONES EN EL AREA CORRESPONDIENTE E IDENTIFICALOS COMO BALONES
- LLENOS, CON LA RESPECTIVA ETIQUETA "BALON LLENO"
- VERIFICAR LA INFORMACION DEL BALON DE OXIGENO QUE SEA COMPLETAMENTE LEGIBLE: SERIE, CONTENIDO (M3)
- VERIFICAR NOMBRE DE MECANISMO, NUMERO DE LOTE Y FECHA DE VENCIMIENTO
- VERIFICAR LOS SELLOS DE SEGURIDAD EN LAS VALVULAS Y CON TAPAS ASEGURADAS



*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

AREA USUARIA: DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA
NOMBRE DE PUESTO Y/O CARGO : AUXILIAR ASISTENCIAL (08)

Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica	
(8) Auxiliar asistencial	Detalle
Requisitos	
Experiencia	- Mínimo 09 meses realizando funciones asistenciales en áreas de diferencias covid 19 en el sector público.
Competencias	Responsabilidad en el Trabajo, trabajo bajo presión, trabajo en equipo, tener iniciativa, y ser proactivo
Formación Académico, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa y estudios de capacitación en el área de salud.
Cursos y/o estudios de especialización	No.
Requisitos para el puesto y/o cargo: Mínimos indispensables y deseables	Disponibilidad inmediata

PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

- **Traslado, internamiento y entrega de cadáveres, así como también la documentación respectiva y su archivamiento.**
- Participar en acondicionamiento de los cadáveres en el área del mortuario y contenedor refrigerante.
- Llenar los registros correspondientes de base de datos. (físico y virtual)
- Participar en las reuniones del servicio.
- Velar por el buen uso y mantenimiento de los equipos e instrumentos, así como las condiciones de seguridad, higiene del servicio de la especialidad.
- Cumplir y hacer cumplir las normas de bioseguridad vigentes y las demás funciones que le asigne su jefe inmediato

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Hospital Nacional Hipólito Unanue.
Duración del contrato	De octubre a diciembre 2022, en el marco de la Ley N° 31538.
Remuneración mensual	Conforme a los grupos ocupacionales: - Médicos Especialista : S/. 7,300.00 - Profesional de la salud : S/. 2,900.00 - Profesional de la salud especialista : S/. 3,600.00 - Técnico asistencial (varios) : S/. 1,800.00 - Auxiliar asistencial : S/. 1,650.00



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Horario/Modalidad de Trabajo ¹	El horario/ modalidad de trabajo presencial.
--	--

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

N°	ETAPAS DEL PROCESO	CONVOCATORIA	ÁREA RESPONSABLE
1	Publicación y difusión de la convocatoria en el Portal Web del Ministerio de Salud y de cada ejecutora.	2 de setiembre de 2022 al 08 de setiembre de 2022	Comité de Selección
2	<p>Presentación del Anexo N° 04 – Formulario de Curriculum Viate con los documentos sustentatorios y Anexo N° 05 Declaración Jurada, a través de la mesa de partes (virtual o presencial de ser el caso) de la entidad, detallando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ En sobre cerrado. ✓ Nombres y Apellidos. ✓ N° de DNI. ✓ Número de la Convocatoria que participada. ✓ Cargo y área a la que participa. <p>Los anexos deberán ser remitidos en forma legible, que se puedan visualizar, debidamente foliados y firmados.</p>	08 y 09 de setiembre de 2022	Participante
SELECCIÓN			
3	Evaluación del Anexo N° 04 – Formulario de Curriculum Viate con los documentos sustentatorios y Anexo N° 05 Declaración Jurada.	Del 08 de setiembre de 2022 al 15 de setiembre de 2022	Comité de Selección
4	Publicación del resultado de la evaluación del Anexo N° 04 – Formulario de Curriculum Viate con los documentos sustentatorios y Anexo N° 05 Declaración Jurada. <u>(Página web: de la entidad)</u>	16 de setiembre de 2022	Comité de Selección
5	Entrevista Personal – virtual El horario y modalidad de la entrevista se dará a conocer a través de la publicación de los resultados	Del 17 de setiembre de 2022 al 21 de setiembre de 2022	Comité de Selección



¹ Modalidad de trabajo de conformidad con la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000006-2021-SERVIR-PE, que aprueba por delegación la "Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID-19-Versión 3"



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

	de la Evaluación de los Anexos N° 04 y N° 05).		
6	Publicación del resultado Final a través del Portal Institucional en la página web de la entidad	22 de setiembre de 2022	Comité de Selección
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
7	Suscripción del Contrato	Del 28 de setiembre de 2022 al 30 de setiembre de 2022	Oficina de Recursos Humanos o la que haga sus veces.

VI. REGISTRO DE CONVOCATORIAS CAS DEL HHU

Los participantes para participar en el proceso de Contratación CAS deben tomar conocimiento de las bases, la misma que se encuentra en el Portal Web Institucional de la entidad.

Los participantes deberán presentar el Anexo N° 04 – Formulario de Curriculum Viate con los documentos sustentatorios y el Anexo N° 05 Declaración Jurada dentro de la fecha y horario señalado, cerrándose una vez culminada la fecha y hora señalada en el cronograma de las bases.

NOTA:

Los/as participantes son responsables de los datos consignados en el Anexo N° 04 – Formulario de Curriculum Viate con los documentos, la cual tiene carácter de declaración jurada; en caso la información registrada sea falsa, la entidad procederá a realizar el procedimiento administrativo correspondiente.

Toda información declarada en el Anexo N° 04 – Formulario de Curriculum Viate, deberá ser acreditada únicamente mediante los documentos sustentatorios señalados en el Capítulo II: Perfil de Puesto, caso contrario, será impedido de firmarlo.

Es aplicable a los trabajadores sujetos al Contrato Administrativo de Servicios la prohibición de doble percepción de ingresos establecida en el artículo 3° de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, así como el tope de ingresos mensuales que se establezcan en las normas pertinentes.

VII. FACTORES DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

Tabla de Puntajes de Evaluación

ETAPAS – EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE
EVALUACIÓN DE LA FICHA RESUMEN CURRICULAR		
Evaluación Curricular	70%	100
Puntaje Total de la Evaluación de la Ficha Resumen Curricular	70 %	100
Entrevista personal	30%	100
Puntaje total de entrevista personal	30 %	100
PUNTAJE TOTAL Y FINAL	100 %	100





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

El puntaje mínimo aprobatorio para declarar ganador al participante es de setenta (70) puntos.

VIII. DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

A. DECLARATORIA DEL PROCESO COMO DESIERTO. - El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando no se presente/registre participantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los/las participantes cumplen con los requisitos mínimos establecidos para el puesto.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los/las participantes obtienen puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.
- Cuando los/as participantes no obtengan nota aprobatoria en las etapas del proceso de selección.
- Cuando ninguno de los/as participantes se presente de manera física o virtual a alguna de las etapas del Proceso de Selección, según cronograma establecida en las bases.
- Cuando no cumpla con acreditar documentadamente.

• Cuando el/la ganadora dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación del resultado final, no acredite con la presentación de los requisitos declarados que el puesto exige o cuando no firme el contrato y no haya Accesorio/a. C

• Cuando el/la accesorio/a no acredite con la presentación de los requisitos declarados que el puesto exige o no remita el contrato firmado al correo indicado en las bases o no se presente para la suscripción del contrato. C

B. CANCELACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN. - El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otros supuestos debidamente justificados.

XI. BASES GENERALES PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Los candidatos que no cumplan con el Perfil Mínimo requerido y con las formalidades exigidas en la presente sección, no serán considerados Aptos en la etapa evaluación curricular del Anexo N° 04 – Formulario de Curriculum Viate con los documentos sustentatorios y el Anexo N° 05 Declaración Jurada.

Los(as) participantes podrán presentarse solo a una convocatoria en curso, de presentarse a más de una convocatoria simultáneamente solo se considerará la primera postulación presentada.

Culminado el proceso de convocatoria CAS al cual postula, podrán postular a otra.

Las fases de la etapa de selección son cancelatorias, por lo que los resultados de cada etapa tendrán el carácter de eliminatorio.





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

A. DOCUMENTOS A PRESENTAR.

OBLIGATORIOS:

Se revisarán los datos registrados por los participantes en la ficha de resumen curricular (Anexo N° 04) tomando como base el numeral II de las presentes bases.

El Anexo N° 04 – Formulario de Curriculum Vitae con los documentos sustentatorios y el Anexo N° 05 Declaración Jurada deben contener la firma en cada una de las hojas.

Los datos que consignen tendrán carácter de Declaraciones Juradas, los mismos que están sujetos a fiscalización posterior conforme a las disposiciones contenidas en los numerales 34.1, 34.3 del artículo 34 Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444.

Los participantes deberán cumplir con todas las precisiones anteriores de la presente etapa, caso contrario será descalificado del presente proceso de selección.

FACULTATIVOS:

a) Bonificación a Licenciados de las Fuerzas Armadas

Conforme a la Ley N° 29248 y su Reglamento, los licenciados de las Fuerzas Armadas que hayan cumplido el Servicio Militar bajo la modalidad de Acuartelado que participen en un proceso, llegando hasta la evaluación de la Entrevista Personal y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 10% en el puntaje total.

b) Bonificación por Discapacidad

Conforme al artículo 48° y a la Séptima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, la persona con discapacidad que haya participado en el proceso, llegando hasta la evaluación de la Entrevista Personal y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 15% en el puntaje total.

Si el/la participante tiene derecho a ambas bonificaciones mencionadas, estas se suman y tendrán derecho a una bonificación total de 25% sobre el puntaje total.

c) Bonificación a Deportistas Calificados de alto rendimiento

De conformidad con los artículos 2° y 7° de la Ley N° 27674, se otorgará una bonificación a la nota obtenida en la Evaluación Curricular conforme al siguiente detalle:

- Nivel 1: Deportistas que hayan participado en Juegos Olímpicos y/o Campeonatos Mundiales y se ubiquen en los cinco primeros puestos, o hayan establecido récord o marcas olímpicas, mundiales o panamericanas. El porcentaje a considerar será el 20%.
- Nivel 2: Deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Panamericanos y/o Campeonatos Federados Panamericanos y se ubiquen en los tres primeros lugares o que establecen récord o marcas Sudamérica. El porcentaje a considerar será el 16%.
- Nivel 3: Deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos u hayan obtenido medallas de oro y/o plata o que establezcan récord o marca bolivariana. El porcentaje a considerar será el 12%.
- Nivel 4: Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos federados Sudamericanos y/o participado en juegos deportivos Bolivarianos y obtenido medallas de oro y/o plata. El porcentaje a considerar será el 8%.





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- Nivel 5: deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportistas Bolivarianos o establecido récord o marcas nacionales. El porcentaje a considerar será el 4%.

La bonificación se brindará siempre que el participante haya obtenido el puntaje mínimo aprobatorio en el Puntaje de Entrevista Personal.

Para tales efectos, el participante deberá declarar en la ficha de resumen curricular su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas, Discapacidad o Deportista Calificado de Alto nivel.

Los cuáles serán acreditados mediante una copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas, copia simple del documento del carnet de discapacidad y/o resolución emitida por el CONADIS, Certificación de Reconocimiento como Deportista Calificado de Alto Nivel expedido por el Instituto Peruano del Deporte, el mismo que deberá encontrarse vigente, de acuerdo a lo declarado en ficha de resumen curricular

X. CRITERIOS DE EVALUACION

A. DE LA EVALUACION DE LA FICHA DE RESUMEN CURRICULAR

No serán considerados para la siguiente fase los participantes que no cumplan con el perfil mínimo de puestos o con las formalidades descritas en Basees generales para el proceso de selección.

B. DEL PROCESO DE ENTREVISTA PERSONAL

Aquellos participantes que hayan superado la etapa de Evaluación Curricular accederán a la Entrevista Personal que se realizará de acuerdo a los mecanismos que disponga cada entidad.

Para la entrevista personal es necesario que el/la participante muestre su Documento de Identidad en original.

Es responsabilidad del participante asegurar su participación virtual y/o presencial sin inconvenientes.

C. RESULTADOS DEL PROCESO

Los resultados serán publicados en el Portal Institucional de la entidad.

XI. DE LA IMPUGNACIÓN

Impugnación

El participante que no estuviera de acuerdo con el resultado final luego de la publicación de los resultados finales, podrá interponer el recurso de reconsideración dentro de los dos (02) días siguientes a la fecha de publicación, el cual será atendido por el Comité de Selección a más tardar dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes de recibido el documento. De considerarlo pertinente, el participante que no estuviera de acuerdo con el resultado final tiene expedito su derecho de interponer recurso de apelación para ser resuelto por el Tribunal del Servicio Civil, dentro de los plazos establecidos en el Reglamento del referido Tribunal y conforme los criterios establecidos por éste.

Solo será impugnabile (a través de los recursos de reconsideración o apelación) los resultados finales o cuadro de resultados finales, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 217.2 del artículo 217° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, así como lo señalado en los fundamentos 24, 25 y 32 de la Resolución de Sala Plena N° 008-2020-SERVIR/TSC.





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Resulta improcedente que se impugnen los resultados preliminares o calificaciones obtenidas en alguna de las etapas del proceso o cualquier acto emitido antes de la emisión y publicación de los resultados finales del proceso. La interposición de los mencionados recursos no suspende el proceso de selección ni el proceso de vinculación

XII. SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO

El/la participante declarado **GANADOR/A** en el Proceso de Selección, para efectos de la suscripción y registro del Contrato Administrativo de Servicios, debe tener en cuenta lo siguiente:

Suscribir dentro de los (---) días siguientes de publicado el resultado de ganador, en la Oficina de Recursos Humanos o la que haga sus veces, en el horario de trabajo establecido por la entidad, el mismo que contendrá lo siguiente:

1. Declaraciones Juradas (DJ) y Ficha Única de Datos (FUD), archivos que encontrará al final de publicación de las bases:
2. En caso de haber contado con vínculo laboral con el Estado, gestionar oportunamente la baja en el aplicativo AIRHSP del MEF.
3. Una vez corroborada la documentación sustentatoria, se procederá a suscribir el contrato.

NOTA:

- Los/las participantes antes de proceder a participar en el proceso deben tomar conocimiento del contenido del proceso, sus etapas y anexos
- Los/las participantes podrán acceder y descargar el Anexo N° 04 y Anexo N°05 de la página institucional de la entidad.





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ANEXO N° 07

PROCESO CONTRATACIÓN CAS N°-2022

Ley N° 31538

"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN (01)"

EVALUACIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL						
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN DE HABILIDADES				PUNTAJE TOTAL (PUNTAJE 100)
		DOMINIO TEMÁTICO	PENSAMIENTO ANALITICO	ACTITUD POSITIVA INNOVACIÓN	LIDERAZGO / HABILIDAD TRABAJO EN EQUIPO	
1		0	0	0	0	0

Nombres y Apellidos Representante Unidad Ejecutora

Nombres y Apellidos Representante Titular del área usuaria





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Anexo N° 08

PROCESO DE CONTRATACIÓN CAS N° – 2022

"Contratar los Servicios de"

Ley N° 31538

RESULTADOS FINALES

N°	PARTICIPANTE	PUNTAJE OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE OBTENIDO EN LA ENTREVISTA PERSONAL	BONIFICACIONES	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
1						



..... de de 2022.

El/la participante declarado **GANADOR/A** en el Proceso de contratación, para efectos de la suscripción y registro del Contrato Administrativo de Servicios, debe tener en cuenta lo siguiente:

Suscribir dentro de los (---) días siguientes de publicado el resultado de ganador, en la Oficina de Recursos Humanos o la que haga sus veces, en el horario de trabajo establecido por la entidad, el mismo que contendrá lo siguiente:

- Declaraciones Juradas (DJ) y Ficha Única de Datos (FUD),

Una vez acreditados los documentos que sustenten los requisitos del Anexo 4, se procederá a la elaboración y suscripción del contrato.

Comité de Selección CAS



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Nº 04
FORMULARIO DE CURRÍCULUM VITAE

Nº DE PROCESO:

NOMBRE DEL PUESTO:

I. **DATOS PERSONALES:**

Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:
Lugar día/mes/año

NACIONALIDAD:

ESTADO CIVIL:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

RUC:

Nº BREVETE: (SI APLICA)

DIRECCIÓN:
Avenida/Calle Nº Dpto.

CIUDAD:

DISTRITO:

TELÉFONO FIJO: CELULAR:

CORREO ELECTRÓNICO:

COLEGIO PROFESIONAL: (SI APLICA)

REGISTRO Nº : HABILITACIÓN: SI
NO

LUGAR DEL REGISTRO:

SERUMS (SI APLICA) : SI NO

Si la respuesta es afirmativa, adjuntar copia simple del acto administrativo, en el cual se acredite haber realizado SERUMS.

SECIGRA (SI APLICA) : SI NO

Si la respuesta es afirmativa, adjuntar copia simple de la constancia de egresado y el certificado de SECIGRA.



*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"***II. PERSONA CON DISCAPACIDAD:**

El/la participante es discapacitado/a:

SI NO

Si la respuesta es afirmativa, adjuntar copia simple del documento oficial emitido por CONADIS o el Certificado de Discapacidad otorgado por las instituciones que señala la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, en el cual se acredite su condición.

III. LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS:

El/la participante es licenciado/a de las fuerzas armadas:

SI NO

Si la respuesta es afirmativa, adjuntar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciado.

IV. DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL:

El/la participante es Deportista de Alto nivel:

SI

Si la respuesta es afirmativa, adjuntar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de deportista de alto nivel.

V. FORMACIÓN ACADÉMICA:

(En el caso de Doctorados, Maestrías, Especializaciones y/o Postgrado, referir sólo los que estén involucrados con el servicio al cual se postula).



Nivel alcanzado (1) Título (1)	Nombre de la Profesión/ Especialidad	Universidad, Instituto o Colegio	Ciudad / País	Estudios Realizados desde / hasta (mes/año)	Fecha de Extensión del Título(2) (DD/MM/aaaa)
Doctorado					
Maestría					
Título Universitario					
Bachillerato					
Egresado de Estudios Universitarios					
Título Técnico					
Egresado de Estudios Técnicos					
Secundaria					

Nota:



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

(1) Dejar en blanco aquellos que no apliquen.

(2) Si no tiene título especificar si está en trámite, es egresado o aún está cursando estudios (OBLIGATORIO)

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS:

Otro Tipo de estudios	Nombre de la Especialidad o curso u otros	Institución /universidad o centro de estudios	Ciudad / País	Estudios Realizados desde / hasta mes / año (total horas)	Fecha de extensión del título, constancia o certificado (mes/año (mes/año)
Segunda Especialización					
Post-Grado o Especialización					
Post-Grado o Especialización					
Post-Grado o Especialización					
Cursos y/o capacitación					
Cursos y/o capacitación					
Cursos y/o capacitación					
Cursos y/o capacitación					
Cursos y/o capacitación					
Cursos y/o capacitación					
Cursos y/o capacitación					
Informática					
Informática					
Idiomas					
Idiomas					



ESPECIFICAR IDIOMA O DIALECTO ESTUDIADO:

Idioma 1:

Idioma 2:

Nivel Idioma 1:

Nivel Idioma 2:



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

VI. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL:

Detallar en cada uno de los siguientes cuadros, la experiencia laboral y/o profesional en orden cronológico.

Nº (1)	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo (Puesto) y Área/Oficina	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años, meses y días)
1					
Breve descripción de la función desempeñada:					
Marcar con aspa según corresponda: Pública (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otro() _____					
Nº	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo y Área/Oficina	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años, meses días)
2					
Breve descripción de la función desempeñada:					
Marcar con aspa según corresponda: Pública (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otro() _____					
Nº	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo y Área/Oficina	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años, meses días)
3					
Breve descripción de la función desempeñada:					
Marcar con aspa según corresponda: Pública (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otro() _____					



*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

N°	Nombre De La Entidad o Empresa	Cargo y Área/Oficina	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años, meses días)
4					

Breve descripción de la función desempeñada:

Marcar con aspa según corresponda:

Pública (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otro() _____

N°	Nombre de la entidad o empresa	Cargo y Área/Oficina	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años, meses días)
5					

Breve descripción de la función desempeñada:

Marcar con aspa según corresponda:

Pública (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otro() _____

N°	Nombre de la entidad o empresa	Cargo y Área/Oficina	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años, meses días)
6					

Breve descripción de la función desempeñada:

N°	Nombre de la entidad o empresa	Cargo y Área/Oficina	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años, meses días)



*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

7					
Breve descripción de la función desempeñada:					
Marcar con aspa según corresponda: Pública (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otro() _____					

Nota: Se podrá añadir otro cuadro si es necesario.

Experiencia (Registrar el tiempo total de experiencia general y específica)		Tiempo Total (años, meses, días)
Experiencia Laboral General	En el Sector Público:	
	En total (Sector Público y/o Privado)	
Experiencia Laboral Específica	En el Sector Público:	
	En total (Sector Público y/o Privado)	

Nota: Considerar desde egresado y según el detalle de lo registrado en el detalle de la experiencia laboral y/o profesional.

Asimismo, declaro que tengo los conocimientos para el puesto y/o cargo, según bases del presente proceso CAS.

Marcar con un aspa según corresponda:

SI

NO

VI. REFERENCIAS LABORALES

Detallar como mínimo las referencias personales correspondientes a las tres últimas instituciones donde estuvo trabajando.

Nº	Nombre de la entidad o empresa	Cargo de la referencia	Nombre de jefe inmediato o persona que refiere	Teléfono actual
1				
2				
3				

..... del 20

Firma





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ANEXO N° 05

DECLARACION JURADA

El/la que suscribe

.....

Identificado/a con DNI CE N°....., domiciliado/a en

.....

DECLARO BAJO JURAMENTO

- ✓ No registrar Antecedentes Penales¹, Policiales, ni Judiciales, gozar de Buena Salud Física y Mental y estar habilitado para contratar con el Estado.
- ✓ Asimismo, no registro sentencias condenatorias consentidas y/o ejecutoriadas por alguno de los siguientes delitos:
 - a) Delito de tráfico ilícito de drogas, artículos 296, 296-A primer, segundo y cuarto párrafo; 296-B, 297; delitos de concusión, artículos 382, 383, 384; delitos de peculado, artículos 387, 388, 389; delitos de corrupción de funcionarios, artículos 393, 393-A, 394, 395, 396, 397, 397-A, 398, 399, 400 y 401 del Código Penal.
 - b) Delito de financiamiento de terrorismo, establecido en el artículo 4-A del Decreto Ley 25475, Decreto Ley que establece la penalidad para los delitos de terrorismo y los procedimientos para la investigación, la instrucción y el juicio, con la finalidad de sancionar el delito de financiamiento del terrorismo.
 - c) Delitos previstos en el artículo 1, actos de conversión y transferencia; artículo 2, actos de ocultamiento y tenencia; y, artículo 3, transporte, traslado, ingreso o salida por territorio nacional de dinero o títulos valores de origen ilícito, contemplados en el Decreto Legislativo 1106, Decreto Legislativo de lucha eficaz contra el lavado de activos y otros delitos relacionados a la minería ilegal y crimen organizado.
 - d) Delito de apología al terrorismo, artículo 316-A, del Código Penal.
 - e) Delito contra la libertad sexual, artículo 108-B, de la Ley 30076, Ley que modifica el código penal, código procesal penal, código de ejecución penal y el código de los niños y adolescentes y crea registros y protocolos con la finalidad de combatir la inseguridad ciudadana.
 - f) Sanción administrativa que acarree inhabilitación, inscritas en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.
- ✓ No tener deudas por conceptos de alimentos, ya sea por obligaciones alimentarias establecidas en sentencias o ejecutorias o acuerdos conciliatorios con calidad de cosa juzgada, así como tampoco mantengo adeudos por pensiones alimentarias devengadas en un proceso cautelar o en un proceso de ejecución de acuerdos conciliatorios extrajudiciales sobre alimentos, que haya ameritado, la inscripción del suscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM, creado por la Ley N° 28970.
- ✓ No estar registrado en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC.



En caso de resultar falsa la información que proporciono, me someto a las disposiciones sobre el delito de falsa declaración en Procesos Administrativos – Artículo 411° del Código Penal y Delito contra la Fe Pública – Título XIX del Código Penal, acorde al artículo 34° del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General - Ley N° 27444

Firma



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"